Domingo 1.° de Enero de 1854. BUENOS AIRES. Año 1—Número 119.

ADMINISTRACION GENERAL,

CALLE SANTA ROSA NUM. 95.

Este Diario se publica por la Imprenta de la TRIBUNA. Suscripcion por mes, 25$. Para el exterior, 2 pesos fuertes. Editor responsable, D. Saturnino Córdova.

LA TRIBUNA.

REDACCION.

REDACTOR EN GEFE
D. J. R. Muñoz.

COLABORADORES Y DUEÑOS
D. Hector y D. Mariano Varela

ULTIMAS FECHAS.

Europa.		América.	
Londres	24 Nov.	Nueva-York	12 novie.
Liverpool	24 id.	Baltimore	11 id.
Paris	23 id.	Boston	11 id.
Havre	22 id.	Habana	2 id.
Génova	17 id	Valparaiso	30 id
Madrid	21 id.	Rio Janeiro	23 dicie.
Málaga	18 id.	Rio Grande	7 id.
Amberes	22 id.	Montevideo	29 id.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS.

A Santa Fé saldrán los dias 4 y 19 de cada mes.
A Mendoza " " " 12 y 27 " " "
Al Perú " " " 14 y 28 " " "

CORREOS PARA LA CAMPAÑA.

Saldràn en los dias 10, 20 y 30 de cada mes para las tres vias Norte, Sud y Oeste de la provincia.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó,	Paquete Inglés.
" Azul,	Montevideo.
" Blanco,	Santa-Fe.
" Verde,	Chile.
" Amarillo,	Perú.
" Celeste y blanco,	Campaña de la Provin.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Para Chascomus y Dolores.

Salen semanalmente para dichos puntos diligencias que admiten pasageros, cartas y encomiendas. Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle de Méjico y Chacabuco, de 9 de la mañana à 3 de la tarde.

Para Ranchos y Fuerte Azul.

Salen para dichos destinos el 8 y 24 de cada mes.

DILIGENCIAS

Para la Guardia de Lujan.

Salen los dias 1, 11 y 21 de cada mes y regresan los dias 10, 20 y 30: se despachan en la calle de la Piedad núm. 161.

Para la Villa de Lujan.

Salen todos los Sábados, se despachan en la calle de la Victoria núm. 332, precio 50$ asiento.

ALMANAQUE.

Hoy 1.°—LA CIRCUNCISION DE NUESTRO SEÑOR JESU-CRISTO.

EXTERIOR.

CUESTION DE ORIENTE.

10 de Noviembre.

En el momento en que retumba el estampido del cañon sobre toda la línea del Danubio, de Ismael á Widdin, y sobre las fronteras de la Georgia, de Poli á Goumri, parece fastidioso hablar todavia de nota de Viena y de Ollmutz, de las esperanzas que con astucia se mantienen mas allá del Rhin de una solucion pacífica en la cuestion de Oriente, de nuevos pasos y de negociaciones que ya han dejado muy atras los acontecimientos.

Sin embargo para tener nuestros lectores al corriente de los hechos diplomáticos que han precedido al rompimiento de las hostilidades, vamos á esponer aquí los motivos que determinaron al Divan á suspenderlos del 23 al 30 de Octubre, y veremos el fundamento que tenian las esperanzas de los amigos de la paz.

El 20 Octubre M. de Bruck entregó al Divan la nota siguiente:

PROYECTO CONFIDENCIAL.

Al aconsejar unánimamente á la Sublime Puerta que adopte el proyecto de nota concertado en Viena, las cortes de Austria, de Francia, de Inglaterra y Prusia, se hallan en la conviccion de que este documento no atenta en lo mas mínimo á los derechos soberanos y á la dignidad de S. M. el Sultan.

Esta conviccion se halla fundada en las seguridades positivas que ha dado el gabinete de San Petersburgo en cuanto á las intenciones que animan á S. M. el emperador de Rusia pidiendo una garantia general de las inmunidades religiosas acordadas por los sultanes á la Iglesia griega en su imperio.

De estas seguridades resulta que al pedir, en virtud del principio establecido en el tratado de Kainardji, que el culto y el clero continúen gozando de *sus privilegios espirituales bajo la égida de su soberano*, el emperador no pide nada contrario á la independencia y á los derechos del Sultan, nada que implique una idea de intervencion en los asuntos del imperio otomano.

El emperador de Rusia no quiere mas que el sostenimiento estricto del *statu quo* religioso de su culto, á saber: una igualdad entera de derechos y de inmunidades entre la iglesia griega y los de las demas comuniones cristianas dependientes de la Puerta, y por consiguiente el disfrute en favor de la iglesia de las ventajas acordadas á las susodichas comuniones. El emperador no pretende resucitar los privilegios de la iglesia griega caidos en desuso por efecto de los tiempos ó de los cambios administrativos; solo pide que el sultan haga á esa iglesia partícipe de todas las ventajas que conceda en lo sucesivo á otros ritos cristianos.

Por consiguiente el gabinete imperial de Austria no duda que la Sublime Puerta pesando de nuevo con la atencion que exige lo crítico de las circunstancias, las esplicaciones dadas por la Rusia con objeto de precisar la naturaleza y la estension de sus demandas, no deje de decidirse á adoptar pura y simplemente la nota de Viena.

Esta adopcion, al asegurar al gobierno otomano un nuevo título á la simpatía y al apoyo de las potencias que se la aconsejan, le ofrece á la vez un medio tan pronto como honorable para operar su franca reconciliacion con el imperio de Rusia, reconciliacion que intereses de fuerza mayor reclaman imperiosamente.

He ahí el resultado de los últimos trabajos de la diplomacia; en eso han venido á parar las conferencias de Ollmutz, esto es, en el sostenimiento puro y simple de la nota de Viena.

Despues de M. de Bruck llegó el coronel Wildenbruck de Prusia con otro documento que, si era distinto en la forma, no diferia en el fondo del primero. El Divan lo leyó, pero Reschid-Bajá declaró inmediatamente que ni siquiera le discutiria, pues el Divan se hallaba determinado á perecer antes que sufrir la nota de Viena.

En el momento en que respondia de este modo Reschid-Bajá á la nueva nota presentada en nombre de las *cuatro* potencias, les llegaba á los señores de Lacour y Redcliffe la respuesta de la Francia y de la Inglaterra á la nota de M. de Nesselrode sobre el modo estraño conque habia interpretado la Rusia la nota de Viena. Ambas potencias escitaban al sultan á rechazar la nota de Viena, prometiendo al propio tiempo su apoyo. Con la respuesta de la Rusia á M. Bruck y á M. de Wildenbruck, los gabinetes de San Petersburgo, de Viena y de Berlin habrán podido recibir la noticia de la entrada de las flotas en los Dardanelos.

Sin embargo, á peticion de los embajadores de Francia y de Inglaterra, la Turquia al mismo tiempo que cerraba los oidos á las proposiciones austro-prusianas, enviaba á sus generales la órden de aplazar del 23 al 30 de Octubre el rompimiento de las hostilidades. ¿Por qué se hizo aquella peticion, y á qué podia servir esta tardanza! Esto es lo que nosotros ignoramos. ¿Se habian entablado otras negociaciones directamente entre Paris, Londres y San Petersburgo? ¿querian los embajadores ganar tiempo mientras llegaban otras instrucciones? Hasta ahora nada se ha sabido sobre los motivos que los guiaron.

El embajador de Austria, al dejar á Reschid-Bajá le manifestó que sentia en estremo ver malogrados sus esfuerzos para llegar á una conciliacion, y le hizo saber que su gobierno contaba observar, en todo caso, una estricta neutralidad. El 25 tomó oficialmente bajo su proteccion á los rusos que se quedaron aun en Constantinopla, y que, por lo regular, son todos comerciantes. En cuanto á los empleados de la cancillería, á los del correo y demas funcionarios, estos se embarcaron todos abordo de la *Germania*, vapor del Lloyd austriaco fletado para conducirlos á Odessa.

Hé ahí el resultado de las nuevas negociaciones en que el público fundó tantas esperanzas. ¿Podia la Puerta tomar en consideracion esa declaracion de Ollmutz, y bastaba esta para tranquilizarla sobre las consecuencias de la nota de Viena? Por último, ¿encontraba en ella una garantía de que la Rusia no interpretaría esta despues de un modo contrario á la soberanía y á la independencia del sultan? Evidentemente la Rusia no se comprometia á nada; la Prusia y el Austria apenas cargaban con una responsabilidad moral y no otra cosa. Así nos esplicamos perfectamente que la Turquía haya resistido de nuevo. Si el Czar hubiese estado animado de los sentimientos de moderacion que le suponen sus aliados de Viena y de Berlin, fácil le habria sido dar otras pruebas que las que suministran los periódicos que paga; pero alargando las cosas no ha tenido mas objeto que el de ganar tiempo para prepararse á la guerra que se empezó ya. Este objeto hace tiempo que nosotros le hemos puesto en claro. Se nos figura que la diplomacia no se quedará ahora con los brazos cruzados; que formulará tratados sérios que impidan que en adelante se renueven tales agresiones, que aseguren á la Europa una paz que no se halle espuesta á verse turbada por los caprichos de un Czar, y por último que ponga un término una vez por todas á la cuestion de Oriente.

12 de Noviembre.

Hace dos dias publicaba el *Times* un artículo anunciando aun que la diplomacia habia hallado por último una solucion que la Rusia estaria dispuesta á aceptar, por cuanto las condiciones de paz daban garantías á la Europa á la par que seguridades á la Turquia. Hasta presentaba á la Rusia de tan fácil acomodamiento, que no comprendia como habia podido esa nube de Oriente anublar por tanto tiempo el horizonte. Ahora bien; ó el *Times* ha querido engañar á sus lectores hasta la última hora, ó bien se ha engañado él mismo. En el primer caso su conducta es muy desleal; y en el segundo, ningun título tiene para merecer en Europa una importancia tan grande de buen tacto y prevision; pero hacemos muy mal en comentar los diarios alemanes y algunos ingleses que no merecen esta pena.

No cabe duda que la diplomacia logrará, á una hora dada, restablecer la paz en Europa; pero esa hora no sonará hasta que la Rusia adquiera la certeza de que la Inglaterra y la Francia no quieren dejar que se desmantele el imperio otomano, y que á trueque de conseguir su objeto, no retrocederán ante una guerra que diese por resultado una renovacion parcial del mapa de Europa. Pero dejemos por ahora de lado todos esos rumores, todos esos partes reproducidos diariamente si no con verdad, á lo menos con gravedad y aplomo, y lleguemos á los hechos importantes que acaban de acontecer.

Ch. D. Amiot. (*Correo de Ultramar.*)

A ÚLTIMA HORA.

Batalla de Oltenitza.

Hemos anunciado el resultado del primer ataque de los rusos contra los turcos en Oltenitza, á la orilla izquierda del Danubio el 2 de Noviembre, en el que los primeros han perdido mas de 600 hombres, á pesar de los esfuerzos desesperados del general ruso Pauloff, herido en la accion. Sin embargo, el general Dannenberg habia llegado sobre el terreno con su cuerpo de ejército, y se unió con el general Pauloff y volvió á empezar con encarnizamiento el ataque del campo de Oltenitza. Horrible fué la carniceria, aunque los turcos no tenian sobre ese punto mas de 9,000 hombres que oponer á los dos cuerpos rusos reunidos. Sin embargo, los rusos hàn sido derrotados y han perdido 1,200 hombres. El *Monitor universal* habla en estos términos de este encuentro, que ha durado dos dias, el 4 y una parte del 5.

"Paris, 13 de noviembre.

"El gobierno ha recibido las noticias siguientes sobre el encuentro del 4 entre los turcos y los rusos en Oltenitza:

"El encarnizado combate del 4 de noviembre tuvo lugar en el triángulo formado por el Argis, el Danubio y la aldea de Oltenitza. Los turcos no contaban mas que 9,000 hombres que ocupaban el lazareto situado en la llanura, cerca del Danubio y de la aldea. Este edificio y una grande trinchera fueron fortificados con los materiales trasportados de Tourtukai.

"Los turcos emplearon con gran éxito las baterias de estas fortalezas. A través del Danubio que por ese sitio tiene de ancho unas 260 toesas, lanzaban balas y bombas que alcanzaban á los rusos hasta el pié de la aldea, situada en una elevacion. El general Dannenberg, que dirigia las operaciones, se hallaba á una corta distancia de la aldea, con su estado mayor.

"La pérdida de los rusos se calcula en 1,200 hombres entre muertos y heridos. Casi todos los comandantes de batallon han sido heridos, así como muchos coroneles: la mayor parte de las heridas fueron hechas con balas cónicas.

"El príncipe Gortschakoff ha salido para Oltenitza; se trata de atacar hoy ó mañana á los turcos con 24,000 hombres."

CH. D'AMYOT.
(*Del mismo.*)

EJERCITO TURCO.

Las guarniciones reudidas en las plazas del Danubio en Roumelia (Europa) se componen de las fuerzas siguientes: En Widdin, 8,000 hombres; en Nicopoli, 2,000; en Rausthsjouk, 5,500; en Silistria, 6,000; Ressonwa, 2,000; en Hirchowa, 1500; en Matchin, 3,400; en Isatcha, 1,800; en Tultza, 1,200. Total, 31.400, con 2,600 piezas de artillería.

El cuerpo de ejército activo de Omer-Bajá contaba: Nizam, 95.000 hombres; milicia, 22,000; contingentes de Egipto, 18,000; Bachy-Bozouk, 36,500. Total, 171,500 hombres con 246 piezas de artilleria.

El cuerpo de reserva tiene su centro en Andrinópolis. Se compone de 22,000 Nizam regulares; 15,000 hombres de milicias, y 12,000 Bachy-Bozouk. Total, 49,000 hombres, con 80 piezas de artilleria.

Por último, en Anatolia (Asia) cerca de Alhalzig está el cuerpo de Selim-Bajá con las fuerzas siguientes: Nizam, 24,000; milicia, 8,000; Bachy-Bozouk, 4,000. Total, 36,000 hombres con 90 piezas de artilleria.

El ejército de Asia se completa con el cuerpo de Abdi-Bajá estacionado cerca de Erivan que cuenta 28,000 hombres del Nizam, 12,000 de milicias, y 15,000 Bachy-Bozouk. Total, 55,000 hombres con 125 piezas de artillería.

En suma, las fuerzas activas de la Turquía tanto en Asia como sobre el Danubio se elevan al número de 342,900 hombres, provistos de 2,600 piezas de plaza y 531 de campaña, con una reserva de 500,000 hombres, que se pueden llamar al punto contra el enemigo.

FLOTA TURCA.

Navih-J-Bahri, de 54 cañones y 500 hombres; Marate-Safer, 42 c., 400 h.; Farsli-Ilat, 40 c.. 400 h.; Missari-Ferak, 24 c., 200 h.; Faizi-Narbout, 20 c., 200 h.; Mahmwedick, 124 c., 1,220 h.; Mizhoredils, 118 c., 1,140 h.; Nesimi-Safer, 50 c., 460 h.; Peikee Messerit, 80 c., 710 h.; Shaal-Vakri, 54 c., 500 h.; Mizretich, 74 c., 710 h.; Kaidi-Safer, 46 c., 450 h.; Avini-Ilah, 36 c., 350 h.; Sherif-Numar, 20 ç., 180 h.; Sedjri-Sefit, 22 c., 450 h,; Gul-Refis, 22 c., 180 h.; Djai-Ferah, 18 c., 150 h.; Nazamich, 60 c., 620 h.; Nedjad-I-Fer, 22 c., 180 h.; Fadjini-Feshan, 24 c., 180 h.; Surag-I-Bahri, 22 c., 150 h.; Feshi-Valent. 20 c., 150 h.

Hé aquí ahora los nombres y la fuerza de los vapores:

Medjidik. de 22 cañones, 300 hombres, 400 caballos; Taif, 22 c., 300 h., 450 c.; Faizi-Vabri, 22 c., 300 h., 450 c.; Taki-Shodi, 22 c.. 300 h., 450 c.; Esseri-Djedid, 4 c., 50 h., 300 c.; Eregli, 2 c.. 130 h., 180 c.; Messeri-Vekri, 2 c., 90 h.; 120 c.; Tari-Vakri, 2 c., 130 h., 180 c.; Moohberi-Souvour, 26., 320 h., 550 c.; Mindouich, 90 c., en construccion; Fourich, 52 c., en construccion.

Ademas se preparan otros vaporcillos en el arsenal.

La mayor parte de los cañones son de á 32.

La flota egipcia en el Bósforo se compone de los buques siguientes:

Navios: Sihudubad, de 94 cañones, 900 hombres de tripulacion; Aleppo, 100 ca., 1,000 h.; Mirajehah, 100 ca.; 1,000 h.

Fragatas: Bahurali, 64 c.; 500 h.; Rosseta, 66 ca. 600 h.; Damietta, 54 c.; 459 h.: Thesjihud, 54 c., 450 h.

Corbetas: Samah-Basho, 26 c., 150 h.; Tahud-Haikur, 26 c., 150 h.

Bergantin: Surhar, 18 c., 120 h.

Vapores: Nil, 8 c., 170 h.; 360 cab.; Peowazhuhor, 4 c.; 80 h.; 225 caballos,

Por un depacho de Alejandria del 3 de Noviembre se sabe que se operan en Egipto nuevos alistamientos militares, y que el hijo del virey ha sido nombrado ministro de la guerra.

(*De idem.*)

LA TRIBUNA.

BUENOS AIRES, ENERO 1.° DE 1854.

EL AÑO NUEVO.

Hoy se abre para los pueblos y para los gobiernos ese libro inmortal en el que, durante la eternidad de los siglos, se está escribiendo la historia filosófica de las sociedades; cada pueblo, cada nacion tienen en él su página mas ó menos estensa, página que debe cerrarse hoy, y á cuya frente deben figurar esperanzas risueñas ó perdidas: quiere decir que hoy se salda lo cuenta corriente del año 53.

La herencia que este año recibiera del 52, no pudo ser mas desgraciada; asi como la que hoy ofrece el nuevo año, se presenta fecunda y rica bajo todas las reglas comerciales.

El 53 encontró á Buenos Aires con el fusil de la defensa al hombro; con un ejército enemigo que golpeaba á su puerta, una escuadra bloqueadora, intrigas de todo género que amenazaban esterilizar sus esfuerzos, y las dificultades mas sérias en materia de recursos, á términos de hacerse general la duda sobre el éxito de la gloriosa lucha á que habia sido provocada.

El año 54, por el contrario, nos encuentra tranquilos, á la sombra de instituciones que triunfaron y que se agrandan y robustecen mas por el prestigio que les dá el ilustrado liberalismo que ha presidido á su revisacion.

Nos halla entregados á la noble tarea de constituirnos y prosperar, reunidos bajo una sola bandera, y preocupados de un solo pensamiento "la reorganizacion de la provincia:" "la consolidacion de su régimen interior."

A las horas de duelo y de fatiga que nos legara el año 53, han sucedido dias enteros de placer y felicidad, y todo sonrie en torno nuestro, asi como todo era lúgubre y siniestro en aquella época malhadada.

A la guerra sangrienta y fratricida ha sucedido la paz; á la escaces la abundancia, á la melancolia y al dolor los placeres; en tanto que el pais camina con paso firme en la ancha via del progreso desarrollando sus inmensos recursos, llamando sobre sí las miradas del mundo y elevándose á una altura desde donde le es permitido mirar con ojos agradecidos el vasto campo y el porvenir que la providencia le depara.

El año 53 nos lega ademas de esto, recuerdos imperecederos: hechos gloriosos que ennoblecen nuestra historia política y militar, conquistas sobre el espíritu reaccionario y bárbaro, revindicacion de la moral pública y de las leyes; sancion difinitiva sobre el rol que en lo sucesivo han de representar las ciudades en la marcha orgánica de los Estados. Todos estos hechos y revelaciones importantes las debemos al año 53, y deben pasar al cargo del 54.

Nosotros, que tan de cerca y con tanto interés hemos mirado estas conquistas lentas y sucesivas, alcanzadas en los últimos seis meses del año que acaba de espirar: que hemos visto caer y levantarse sucediéndose unos tras otros los obreros de este edificio grandioso, no podemos menos de admirar el encadenamiento mágico que liga los eslabones de la gran cadena social. ¡Union maravillosa y fecunda que es el simbolo de la fuerza y el elemento único de la prosperidad y dicha de los Estados!

Muchos hombres, muchas víctimas, muchos sacrificios ha costado el año 53 á nuestra patria; pero son inmensos los bienes que ella á su vez ha reportado; y en medio de sus pasados sufrimientos y al ruido de las salvas que proclamaron su victoria, ella pudo decir muy bien: "*He vindicado mis derechos, salvado las instituciones y asegurado mi porvenir; dando una leccion saludable á los ambiciosos y un buen consejo á los tiranos.*"

ALSINA, TORRES, PAZ, PINTO, CARRERAS, MITRE, OBLIGADO, PACHECO, DIAZ, HORNOS, FLORES, y tantos otros, á quienes el pais debe su salvacion; vuestra es la obra como fué vuestro el riesgo, si el genio destructor que nos amenazaba se hubiese apoderado de la página anual que hoy principiamos.

A vosotros; á vuestro patriotismo y esfuerzos se debe en gran manera esta situacion feliz, pues si bien es cierto que hubo una fuerza material que simbolizó la defensa, tambien lo es que vuestra direccion inteligente y vuestro patriotismo la supo conducir á la victoria. Vuestros nombres deben pues figurar al pié del año 53, y de los grandes sucesos que para nosotros simboliza.

¡Honor á los Representantes del Pueblo que, en la dificil crisis del año 53, supieron hacer frente á los peligros, arrostrar la situacion y mostrarse dignos de ella y de los altos compromisos que habian aceptado!

¡Honor á los hombres del gobierno, que de la nada supieron crearse recursos y poder, vigorizar su accion, subir á las alturas, y desde allí, dando direccion á los negocios públicos fijar un término glorioso y corto á la desastrosa lucha en que el pais se hallaba comprometido: la patria les es deudora de inmensa gratitud.

Honor por fin á nuestros bravos; á esos veteranos, infatigables defensores de la buena causa: á la Guardia Nacional, esperanza legítima del pueblo de Buenos Aires; á esas madres ilustres que les inspiraron sentimientos tan puros y potrioticos; y un recuerdo respetuoso, por fin, para esos mártires ilustres cuya sangre ha fecundado el árbol de nuestra libertad!

Que el año 54, en que entramos, sea tan próspero y fecundo cual corresponde á los buenos auspicios con que inicia su marcha, y nos deje por herencia, una patria feliz y constituida, progresando á la sombra del árbol de la paz.

Este es el voto que la *Tribuna* presenta por *Aguinaldo* á sus suscriptores y al digno é ilustrado gobierno de la provincia en el dia de *año nuevo.*

El comandante D. Jose Muratori.

La Patria es deudora ya de servicios importantes al comandante Muratori, por el desprendimiento y valor conque supo sostener el pabellon

FOLLETIN.

ESAÚ EL LEPROSO.

Historia del tiempo de Duguesclin,

POR

MANUEL FERNANDEZ.

Empezó en el número 258 del "Progreso."

un grito, y cubrió con su cuerpo el de Gil. En seguida, murmuró con esfuerzo:

—Os perdonamos, Pedro, porque morimos por vos.

El rey, sobrecojido de horror, no se atrevió á enjugar la mancha de sangre que quemaba su rostro, no osó contemplar sus víctimas, no se atrevió á hablar porque tenia miedo de su propia voz, pero atraido por un iman irresistible, se lanzó hácia la brecha de la pared por donde habia entrado algunos meses antes en el recinto de la vieja mezquita.

Encontróla guardada por Ruy y por Perez que desde este último puesto habian oido el rumor de la lucha pero que no se habian meneado.

—No pasareis, señor, dijo Ruy estendiendo su hoz hácia el rey.

—He sido vendido pues por todos los hijos de la Paloma? esclamó D. Pedro. Vamos, plaza libre, ó defiéndete!

Ruy arrojó desdeñosamente su hoz á los piés del hijo de leche de su madre.

—Los traidores no se hacen matar rindiéndoos sus armas! respondió el guadañero. Defenderme! y porqué? Creeis que quiero luchar contra mi señor y rey y verter la sangre del hijo de leche de mi madre! Defenderme! oh! no repitais esa mala palabra, D. Pedro, porque rasga mi corazon fiel! Nuestra vida os pertenece, mi noble hermano. Tomadla, pero no nos insulteis! Que Dios sea loado, si retardamos vuestra pérdida impidiéndoos socorrer á la judía.

—Cállate! cállate! esclamó el rey fuera de sí. No blesfemes, Ruy. Amo á Raquel y cualquiera que odie á la que amo es mi enemigo. Plaza libre!

—No! replicó atrevidamente Ruy.

D. Pedro recojió la terrible hoz y murmuró rechinando los dientes.

—Guárdate, porque eres tú quien me ha enseñado a manejarla.

En seguida hizo voltear por encima la cabeza del guadañero la hoz en señal de amenazo; pero creyó oir un nuevo grito; veláronse sus ojos, tembló su mano y el arma fatal cayó sobre el hombro del hijo de la Paloma que vaciló, trató de agarrarse á las piedras de la pared y cayó rodando atravesado en la brecha.

El rey, ahogando la voz de su alma, iba á saltar por encima del cuerpo gigantesto, cuando vió á Perez el minero incorporarse ante él en el sitio ocupado poco antes por Ruy.

—Todavia! esclamó.

—Siempre! respondió Perez con voz tranquila, pero soy el último.

—Y sabes, infeliz, que aun cuando se abriera el infierno ante mis piés no me haria retroceder, replicó D. Pedro con voz ronca y entrecortada.

—Lo sé.

—Ni lágrimas, ni súplicas, ni amenazas serian capaces de vencerme. No me tientes pues, Perez! Sálvate, aun es tiempo; ve á socorrer á tus hermanos á quienes he herido con sus propias armas!

—Dios les haya perdonado, señor!

—Pues entonces, ya que sabes que soy el matador de tus hermanos, Perez' esclamó el rey con una salvage exaltacion, véngales! defiéndete contra mí! rompe mi espada con tu piqueta de hierro, si no eres un cobarde sin corazon, si no eres un mal hermamo!

—Sois el hijo de leche de la Paloma, señor.

—Ahórrame un nuevo crímen, Perez, por piedad! obedece á tu rey que te suplica!

—Obedezco á mi madre que os ama mas que á sus propios hijos, respondió dulcemente el minero. No pasareis mas que por encima de mi cuerpo, señor! ya entonces el rey de Castilla no tendrá y hermanos de leche, como ya no tendrá hijos de Paloma!

D. Pedro pareció vacilar un instante y acaso iba á renunciar á pasar mas allá ó tratar de luchar solamente cuerpo á cuerpo con el robusto minero, cuando un grito mas desgarrador aun que el primero llegó hasta él desde lo interior del Morabethin.

A este grito sucedió tambien una carcajada gutural y sarcástica.

Aquel gemido aquella carcajada le entraron en el corazon, agudas y punzantes ambas cosas como el doble filo cortante de un puñal.

Sintió el rey el sudor de la angustia subírsele al rostro y el vértigo hacer voltear á sus ojos en una nube sangrienta la vision de Raquel rodeada de sus asesinos. Estravióse su razon y saltando súbitamente sobre su hermano de leche, le arrancó con vigor estraordinario su pique de hierro y de un golpe terrible le abrió el cráneo esclamando:

—Voy, voy, Raquel! vuelo á defenderte!

Perez dió una vuelta sobre si mismo y cayó como una masa sobre las piedras amontonadas al otro lado de la brecha.

Los hijos de Paloma habian religiosamente obedecido las órdenes de su madre, pues que para llegar al Morabethin, D. Pedro habia tenido que pasar por sobre sus cuerpos.

Mientras que esas luchas inesperadas retardaban la llegada de aquel infeliz monarca, Raquel era solemnemente juzgada por los levitas.

Bouchard la habia dejado entre el círculo de aquellos fanáticos verdugos, cuyos rostros asquerosos eran iluminados por la autorcha de resina que Eleazar sacudia de cuando en cuando para avivar la llama.

—Quién sois vosotros? quién sois? murmuraba la pobre muger arrodillada y no pudiendo reprimir una primera impresion de terror.

—Somos los levitas del Dios vivo, respondió un anciano que se cubria el rostro con su larga túnica blanca. El es quien te ha puesto en nuestras manos, hija de Samuel, para que vengásemos su santo nombre que tu has profanado y blasfemado!

—He ahi pues porque me habeis aconsejado buscar un asilo en el Morabethin, Esaú, vos que deciais amarme! murmuró la jóven volviendo hácia el leproso una amarga y desgarradora mirada.

—Raquel! respondió el infeliz consternado, creeis que al conduciros á este recinto sabia yo que se hubiesen refugiado en él los proscritos? Recelais que os haya vendido! oh! yo os probaré que habeis sido engañada.

—Tengo confianza en tí, Esaú, y te perdono! respondió ella.

—Pero yo no me perdono mi ceguedad, replicó él con voz doliente, y os juro que esos verdugos me herirán á mí antes que á vos!

—Muger, dijo el anciano que parecia ser el gefe de los levitas, reza tus oraciones, prepárate á contestar á tus jueces mientras que ellos van á suplicar al Sr. que arroje las tinieblas de su espíritu y vierta en él la luz de la verdad parecida á esa columna de fuego que hizo brillar á los ojos de nuestros padres cuando se escaparon de Ejipto!

En seguida los judíos se dirijieron lentamente hácia la puerta del marabout, y, arrodillándose sobre las baldosas, entonaron en coro pero en voz baja, los salmos de David.

Esaú se arrodilló tambien, á fin de invocar el auxilio de Dios en favor de Raquel. En cuanto á la jóven, olvidándose de sí, imploraba la misericordia celeste para D. Pedro. Toda su alma puso á esa plegaria ferviente, en la que se acusó todas las faltas de su amante suplicando á Dios que aceptára su muerte terrible y sangrienta como espiacion de los pecados involuntarios del rey, que tomaban su manantial en su carácter violento é indomable.

Pidió á Dios que le permitiera velar, aunque muerta, por la salud de D. Pedro apareciéndosele en las horas de peligro para advertirle sus errores y mostrarle el abismo. La exaltacion de su supersticion era tan ingénua y sincera, que su rostro volvió á ponerse tranquilo y radiante despues de este transporte extático, pues que se creyó salvada. Habia hallado una fuerza mas

Argentino, contra la escuadra que peleó por órden del general Urquiza.

Desde que este señor tomó el mando de la nuestra, se han hecho mejoras importantes y puesto en un pié como no habia estado hasta hoy.

Ahora mismo el comandante Muratori acaba de prestar un verdadero servicio procurando salvar el vapor *Argentina* que desgraciadamente acaba de perderse frente el puerto de Montevideo y nos complacemos en reproducir la carta que le ha dirijido el agente de la compañia, agradeciendo tanto á él como á sus oficiales, los esfuerzos que han hecho por salvar este magnífico buque.

Felicitamos al Sr. Muratori por ese acto de generosidad que le honra altamente.

Traduccion.

Montevideo, 25 de Diciembre, 1853.

Al Sr. Coronel Muratori, en el vapor de guerra argentino "General Pinto."

Apreciado Señor:

Confio que las muchisimas ocupaciones que he tenido desde la pérdida del desgraciado vapor "Argentina" probará mi escusa por no haber espresado á Vd. mas pronto en nombre de la Compañía Sud-Americana y General de navegacion á vapor, la profunda gratitud que debo y siento hácia Vd., sus oficiales y tripulacion del "General Pinto," por la generosa asistencia prestada el 22 del corriente. No encuentro suficientes palabras para espresar la gratitud del capitan Johnston, y la mia por la eficaz benevolencia con que Vd. recibió nuestro pedido para ayudarnos, y por el celo y particular habilidad con que Vd. se esforzó para salvar el vapor. Nada me aflige mas que el total sacrificio de la propiedad, me prive del poder de que de otro modo hubiera usado de espresar á Vd. y todos sus oficiales y tropa, la obligacion que siento, por una verdadera prueba mas de nuestra gratitud, que nunca mejor que ahora podia haber sido ofrecida por tan capaz y merecida ayuda, pero espero que Vd. nos considerará no menos sensibles al beneficio otorgado, y así le ruego quiera espresar nuestros sentimientos á todos los caballeros de abordo,

Los gastos de combustible que tuvo el buque de Vd. lo satisfaré inmediatamente, del modo que Vd. crea mas conveniente, bien reponiendo el carbon abordo ó abonando su valor si Vd, tiene la bondad de hacerme saber su importe.

Repito las espreciones de gratitud y quedo de Vd. apreciable señor, su muy obediente y obligado servidor.

Jorge C. Dickson.
Agente de la Compañia.

Como se escribe la Historia.

Desde la organizacion del *Club Argentino* en Valparaiso hemos notado con pesar que la prensa de Chile, tan alta, tan circunspecta y reflexiva, y que con tanta justicia habia atraido sobre si las miradas del mundo literario, y merecido sus aplausos por la calma y sensatez de sus apreciaciones, se convierten en taller de armas y en arsenal de embustes dirigidos contra el pueblo de Buenos Aires, contra sus hombres mas eminentes y hasta contra los principios politicos que habia proclamado.

Desde aquella época el tono y las palabras de la prensa de Valparaiso, particularmente, dejó de ser el que era, revelándonos con demasiada claridad su sumision ciega á las inspiraciones de un círculo ó partido político, en oposicion con la marcha seguida por el pueblo de Buenos Aires.

Hemos lamentado este desenso doloroso de una de las prensas mas ilustres de la América Española, y sentídolo, menos por el mal que pudiera inferirse á nuestra causa, que por la pérdida de un prestigio que creiamos nos alcanzaba como á americanos y como á Redactores que fuimos de alguno de esos diarios.

Nada habiamos dicho hasta hoy, y nos proponiamos guardar un completo silencio á este respecto, cuando ha llegado á nuestras manos el número 752 del *Diario* en el que hallamos transcripta una carta que se dice escrita desde Buenos Aires y de cuya lectura no queremos privar á nuestros suscriptores.

Basta leer esa carta y la recomendacion de *imparcialidad* hecha por el Redactor del *Diario*, para apreciar la que guia el espiritu de los escritores de Chile respecto de la grave cuestion que hoy agita á los pueblos Argentinos, y en la que segun el *Diario* "juega un rol tan estraño la Provincia de Buenos Aires."

Escusamos hacer ningun género de comentarios, refiriéndonos enteramente á la conciencia que, no solo la poblacion estrangera que habita en nuestro pais, pero nuestros enemigos mismos tienen formada de los sucesos á que el corresponsal se refiere: entregamos su carta pues al juicio imparcial de nuestros lectores.

Provincias Argentinas.

Trancribimos de una comunicacion de Santa Fé, con fecha 3 de octubre, lo mas notable que contine:

"Dias pasados hice con dos amigos un viaje á la ciudad y puerto del Rosario á conferenciar con Fragueiro que nos escribió de Córdoba que queria hablar con nosotros. Está perfectamente dispuesto, enteramente de acuerdo y lleno de ideas y confianza sobre los poderosos medios rentísticos de la Confederacion para marchar sin Buenos Aires, quedando esta separada de las demas provincias por algun tiempo, pero reconociendo previamente las autoridades nacionales que ellos se han dado, y haciendo sobre esta base algunos arreglos sobre intereses materiales de comercio, deuda pública interior y esterior, archivo nacional, etc., etc. Muy luego regresará de Buenos Aires y desempeñará su ministerio en el Paraná.

En el vapor ingles la *Argentina* que llegó al Rosario en 19 horas, y regresó al dia siguiente llevando á Fragueiro, vinieron de paseo casi todos los gefes de las casas estrangeras de Buenos Aires á conocer aquel hermoso puerto y foco de actividad comercial que va por dias en un progreso asombroso."

Situacion de Buenos Aires.

Nada mas capaz de dar á conocer la verdadera situacion politica de la provincia de Buenos Aires, que tan escepcional papel juega en la política argentina, que la siguiente carta recibida por el último correo, y escrita por persona que ve los hechos muy de cerca y con menos preocupacion que pudiera hacerlo creer su carta.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1853.

Por mi última de 24 del próximo pasado, se habrá impuesto Vd. de como estaban las cosas en esa fecha: voy á decirle como se hallan ahora. Tenemos *Sala de RR.* desde el 1.° del corriente, *elejida como se elijió* la del año pasado, *es decir entre ellos* no mas: la única oposicion que ha habido ha sido sobre si habia de salir nombrado el Dr. Aneiros ó el hijo del finado Anchorena, D. Tomas, de feliz memoria. El clérigo Aneiros está porque *se acabe con los caudillos luego y á punta de lanza*, y Anchorenita tambien por lo mismo, pero por medio de la seduccion y el cohecho: á este lo han apoyado los *porteños* y á aquel los *propandistas* militares. El gefe de los primeros es Paz, en lo ostensible, y en realidad Mitre; y el de los segundos D. N. Anchorena, en lo visible, pero verdaderamente es Torres: de lo que resulta, que unos y otros defienden sino en el modo y en el tiempo, en la idea no. Están completamente de acuerdo ambos partidos en dominar la República, para echar por tierra con todo lo que hasta hoy se ha hecho; y esto valiendose de medios tan injustos como insolentes: porque, qué derecho abrigan para tal pretension?.... Le aseguro á Vd. que no tienen ni el que infundadamente podrian alegar si contaran con la mayoria de la Provincia: la campaña no les pertenece ni en una *centésima* parte, y en la ciudad apenas una cuarta parte, siendo el resto de gente que se halla sin libertad ni para espresar su opinion: están dominados por la tropa.

A tal punto es cierto esto, que Vd. va á ver que el dia que se presente algun géfe en la campaña vuelve á sublevarse, y que en la ciudad no repiten la farsa de un *sitio*, que el general Urquiza pudo haberlo acabado, el dia que hubiese dicho: al ataque! Pero desgraciadamente, los hombres que lo rodeaban le decian, no! cada vez que lo intentó; y de aqui ha venido esta situacion, que ¡solo Dios sabe hasta donde nos va á llevar!

El general, despues de Caseros, se propuso no volver á desnudar su espada, y sus enemigos se han aprovechado pérfidamente de este propósito; pero tanto han de hacer que puede costarles caro el dia menos pensado: créame Vd., no necesita sino decir, á caballo! y están vencidos. Ya le he dicho antes de ahora, ni una sola guerrilla le han ganado, y ni una sola vez los ha atacado él; no ha hecho constantemente sino defenderse de ataques sobre los puestos avanzados, donde peleando sus soldados uno contra cuatro siempre vencieron: mientras tanto los demagogos lo contaban todo al revés. Sin embargo, como al que le falta valor le sobra perfidia y astucia, en esto, le hacen estos ventaja al general; y si se descuida vamos á nadar en sangre por haber querido economizar una gota.

Con el oro de estos hombres se ha hecho la revolucion de Montevideo, y con su oro tambien, quien sabe *cuantas cosas mas haran!*............ Con oro han hecho callar á Tejedor, con oro lo han vuelto mudo á Valencia.

Vea Vd. *La Tribuna* y verá lo que le dicen al pobre D. M. Fragueiro, digo pobre porque venia lleno de mil esperanzas, con sueños dorados, de los que ha depertado dolorosamente! No hay que alucinarse, esto es lo de Gil Blas "la bolsa," por amor de Dios! y apuntareis............

Veo que dicen, "que hay liberiad en Mendoza;" yo le preguntaria al "Nacional" quién es quien lo ha dicho, si aquí la hay mas que para los de la pandilla. Anoche han hecho callar al *Duende* y á la *Avispa*, y vea si los periódicos *sérios* hablan de los cuatro hombres que han fusilado en el Sud, sin forma de juicio, por órden de un juez de *paz* y por la de un comandante subalterno. Igual cosa ha pasado en el Norte con otros seis. Vd. no puede figurarse como está esto. Lo contrario de lo que dicen los diarios, es lo que Vd. debe de creer; hay una paralizacion en el comercio como nunca se ha visto; una division en los ánimos que asusta; y una desconfianza que todo lo seca; si el Gobierno no tuviera el Banco no podria marchar.

HECHOS LOCALES.

Un ladron impávido—que se nos dijo haber sido descubierto, pertenecer al batallon marina y hallarse preso, se halla en el Hospital tranquilo y libremente: asi nos lo aseguran unos vecinos corresponsales de la *Tribuna*. No podemos creerlo y nos limitamos (por ahora) á publicar su articulo y llamar sobre él la atencion de las autoridades, prometiendo ocuparnos nuevamente del asunto si no es que se tomen con el tal asaltador de casas las medidas convenientes por la paz doméstica y la tranquilidad de las familias, cuyo descanso turban esos *registradores de nidos*.

"Señor Redactor de la *Tribuna*.

"Quiera Vd. publicar las siguientes líneas en obsequio de la tranquilidad pública y de lo moral, obsequio que le agradecerán á Vd.

"*Muchos vecinos de la calle de Córdoba.*

"En noches pasadas fuimos despertados por el ruido de voces y por los pitos de los Serenos que tocaban á reunion; averiguado el caso, supimos que un negro ladron habia recorrido varias casas del barrio y penetrado á la en que vive D. José M. Saenz, empleado público, quien, sintiéndose despertar por su Sra. á quien una mano estraña habia tocado, sin duda por equivocacion, saltó de la cama y trató de apoderarse del que así profanaba el hogar doméstico; que el negro huyó, dejando en su fuga algunos de los objetos que ya tenia robados; que puesto en acecho el Sr. Saez, no tardó en volver el negro, que sin duda es práctico en el oficio de saltar paredes; que entonces Saez lo esperó con un fusil cargado; que el impávido ladron se tropezó con él á boca de jarro y le descargó una pedrada, y entonces Saez le cerrajó un tiro y lo puso en fuga. Los serenos que tardaron media hora en aparecer no pudieron encontrarlo apesar de haber seguido el rastro de la sangre, pues el negro iba herido.

Al dia siguiente supimos que el tal negro habia sido encontrado, y que era soldado del batallon Marina. Despues la prensa nos ha dicho que se hallaba preso y se juzgaba. Pues bien; esto último no es exacto; el negro que, no cabe duda, es un salteador de profesion; que ha penetrado al interior de una casa con ánimo de robar y matar; que ha tenido en alarma y consternacion á todo un barrio, y que fué hallado infraganti con su robo, no está sujeto á carcel, como debia; y se halla en el Hospital, suelto y con las regalias de un soldado enfermo. Esto es intolerable, Sr. Redactor. ¿En donde estamos? A donde vamos á parar? Se quiere moralizar la sociedad y se permite que los ladrones y salteadores campeen por sus respetos? Quien responde de que el negro de que hablamos no se escape y cometa mayores atentados? Deberemos andar armados dia y noche para defendernos.

Apelamos á su buen juicio y pedimos su apoyo en esta ocasion,

Somos de Vd., Sr. Redactor,

Los mismos vecinos.

El floretista Mr. Mazangé—Publicamos á continuacion una especie de *desmentido* que dá el Sr. Mazangé á las líneas que escribimos con motivo del asalto que tuvo lugar entre él y el célebre maestro Cesario.

Nada mas justo que este Sr. trate *él mismo* de hacer una recomendacion de *su superioridad*, pero permitanos que le digamos que aunque mande traer floretes tocados con la *barita de virtud*, nunca podrá, no solo igualarse al Sr. Señor Cesario, sino ni siquiera hacerle frente, cuando este último quiera tirar sin usar de la demasiada cortesía que emplea por lo general, y que es sin duda lo que dá márgen á que cualquiera se crea superior á él.

Desearíamos ese nuevo asalto de que habla, para que los *jueces* que nombren lo desengañen mejor que lo que podemos hacerlo nosotros.

"Sres. Redactores de la *Tribuna*.

"He leido con sorpresa el articulo que Vdes. han publicado en su diario del 20 del corriente, sobre el asalto de armas que tuvo lugar en el Coliseo, entre el Sr. Cesario y yo. Vdes. han juzgado muy mal el asalto, principalmente cuando Vdes, proclaman al Sr. Cesario mi superior por haberme desarmado tres veces. Pues bien, sepan Vdes. que es un deshonor el desarmar á un adversario por medio de una defensa brutal. Y que en el segundo asalto con dicho Sr. me hallaba con la mano fatigado; fatiga causada por 20 minutos de ejercicio del baston.

Ademas de tódo esto, las gamarras de mis floretes fueron sacadas durante el asalto del baston. Que esto se hízo por malicia ó por descuido, poco me supone; lo que hay de positivo es que el Sr. Cesario no es mas mi superior que los que asi lo han proclamado, sin duda por falta de conocimiento en las armas.

Me propongo dar al principio del año entrante, otro asalto con el Sr. Cesario, pero con condicion que el asalto será juzgado por aficionados inteligentes en las armas, que al efecto se convidaran.

Soy de Vdes. Sres. Redactores S. S. Q. B. S. M.

Augusto Mazangé,

Diciembre 26 de 1853.

Juego de Sortija en Barracas. Hoy á las 4 de la tarde debe tener lugar una corrida de sortija en el otro lado del Rio de Barracas, promovida segun se nos dice, por el Sr. Juez de Paz de aquel partido.

Uno de los jóvenes que debe componer la partida, nos autoriza á convidar en su nombre á todos los aficionados que quieran ir á tomar parte en la fiesta, dada en celebridad del año nuevo. Debe contribuir á la solemnidad de la fiesta la banda del Batallon San Martin que tambien ha sido convidada. ¡Gangas para la compañia de Omnibus carromatos entre la ciudad y Barracas! si siquiera esto le estimulase á mejorar de carruages !!

La Tribuna á sus suscriptores. Bien quisiera la *Tribuna* presentarse hoy á sus suscriptores bajo una nueva forma ó mas ámplio ropage, en celebridad del *año nuevo*, como lo habia meditado, pero la ropa debe venirle del estrangero, y no ha llegado, contentádose mal que le pese con poderles decir "mañana será otro dia, y por lo menos *he llegado á mi segundo año.*"

La *Tribuna* saluda á sus favorecedores, les asegura que no pasará el año 54 sin que haya agrandado sus dimensiones y dádoles pruebas inequívocas de su deseo de agradarles, y concluye por esperar que le seguirán prestando su amistad y favor como hasta aqui: por su parte les desea una alegre pascua.

Consejo de guerra—Mañana 2 á las 10 de ella, debe reunirse en la casa de gobierno el Consejo de Guerra de oficiales, generales, que vá á fallar en la causa militar seguida contra los cabezas de la sublevacion de que fué víctima el Sr. coronel Aquino y otras que con él perecieron. Este acto, que en la noble carrera militar es el mas imponente y digno, tenemos confianza en que será desempeñado por nuestros generales y otros gefes que allí han de figurar, con la capacidad y energía que tan bien acreditada tienen: siendo él por otra parte, el primero que tiene lugar en Buenos Aires despues de la caida de Rosas.

Cronica Parlamentaria.

Extracto de la sesion del 30 de diciembre

Presidencia del Sr. Llavallol.

Leída la acta de la anterior se leyó una nota del P. E., elevando el expediente promovido por D. José Melian para ser incorporado á la Lista Militar de la que ha sido borrado; se destinó á la Comision Militar. Un acuse de recibo de la aprobacion de la eleccion de Representante por la 9.ª seccion se mando archivar. Una nota del P. E., acompañando un proyecto de arancel presentado por la sociedad de Prácticos Lemanes para establecer una Barca de Luz; pasó á la Comision de Hacienda. Los presupuestos para el año entrante se destinaron á ser considerados por la Sala en Comision. Una solicitud de Da. Desideria Ramona Cáneva pidiendo optar al goce del Monte Pio Militar y cobrando sueldos atrasados; se destinó á la Comision Militar.

Se entró á la órden del dia con la consideracion del Proyecto de la Comision de Hacienda sobre alumbrado á gas. Despues de informar el Sr. Velez Sarsfield y sostener el proyecto de la Comision que era como sigue.

"La H. Sala de Representantes ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda autorizado el Gobierno de la Provincia para contratar el alumbrado de la ciudad, por gas hidrógeno, ó poner en ejecucion el contrato que ha celebrado con D. Federico Jaunet y hermanos, segun lo encontrare mas conveniente, dentro de los límites de las tres propuestas que ha acompañado.

Art. 2.° Comuníquese al P. E. y devuélvanse los expedientes de la materia.

El Sr. Tejedor dijo—Que la Sala no era un poder administrativo ni tribunal contencioso para elegir entre varias propuestas particulares, habiendo sido mal encaminadas por el Poder Ejecutivo: Que este debiera elegir una de ellas y despues someterla á la aprobacion de la Sala y que era lo que indicaba se debia determinar sobre este asunto, pues habiendo en él la creacion de impuestos y suspension de leyes solo era del resorte del Poder Legislativo el autorizarlos y no como se dejaba al Gobierno con estas facultades.

El Sr. Velez Sarsfield contestó—Que esta era la mente de la Comision, por eso no precisaba la eleccion del contrato de Jaunet.

Dado el punto por suficientemente discutido se votó y fué admitido el proyecto en general.

En la discusion particular del articulo 1.° el Sr. Velez Sarsfield dijo: Que el Sr. Jaunet se habia presentado al Gobierno solicitando la concesion del privilegio del alumbrado á gas: que el Gobierno despues de oidas personas competentes en la materia autorizó al Gefe de Policia para celebrar un contrato.

El Sr. Alsina observó sobre esto—Que creia sin tener por ello conciencia íntima haber visto uno ley sobre el particular del año 45, autorizando al Poder Ejecutivo para la concesion de privilegios: que habia buscado en el Registro Oficial esta ley y en los libros de actas de aquella fecha; mas no la habia hallado por estar incompletos: que era sin duda á virtud de esta ley por la que habia procedido el Gobierno y que si existi era necesario reglamentarla.

El Sr. Velez Sarsfield—Que aunque tal ley existiera no tendria valor por ser dictada para un Gobierno que no la precisaba y que tampoco seria aplicable en este caso, en que se imponen contribuciones, se derogan leyes etc. Aunque esa ley existiera bajo un Gobierno regular y no bajo el de D. Juan M. Rosas no podria tener esta autoridad: que la comision de Hacienda no proyectaba una ley sobre privilegios porque para su ejecucion se necesitaban la creacion de una oficina, comisiones etc., creaciones que demandarian gastos de consideracion, contrarios al sistema económico del dia: que el Gobierno habia elevado las propuestas no para que la Sala tuviera conocimiento de ellas sino para que lo autorizara para admitir una de ellas: Que la Sala no podia entrar á clasificar cual era la mejor, sino á declarar que no habia obligacion con Jaunet, que tanto la propuesta de este como cualquiera otra que el Gobierno creyera mas ventajosa podia ser admitida, segun las bases que en ellas se presentaban.

El Sr. Alsina declaró: Que no se habia propuesto justificar el contrato del Sr. Jaunet sino referir un hecho que esplicara la conducta del Gobierno y agregó: Que se habia dicho que no era ley que se debiera invocar la del año 45, si existiera; lo que no encontraba bien, pues ley se habia llamado la que creó el Tribunal de Recursos Estraordinarios, y como ley se habia clasificado por la misma Comision de Hacienda, de la cual el Sr. Velez Sarsfield forma parte, la del 6 de Febrero de 1846 en una de las sesiones últimas.

El Sr. Anchorena (D. Nicolas)—se adhiere á la opinion del Sr. Tejedor y propone una enmienda al artículo en este sentido.

El Sr. Mitre—Que el proyecto de la comision no esplica las bases del privilegio porque se ha referido á espedientes particulares, habiendo un contrasentido en esto y en decir por ello, que la Sala no debe ocuparse de tales propuestas—Que se han dado razones distintas contra el proyecto; pero que á su parecer no se ha dado el capital que era la creacion y cesion de impuestos: propone una enmiende á la que se adhieren los Sres. Tejedor y Anchorena retirando las suyas,

Se pasó á cuarto intermedio, estando conforme el Sr. Velez en el espíritu de la enmienda del Sr. Mitre para redactarla.

Vueltos á sus puestos los Sres. Representantes, se votó y sancionó la enmienda propuesta por el Sr. Mitre, y convenida con el Sr. Velez Sarsfield.

Se levantó la sesion á las 11½ de la noche, quedando por órden del dia para la siguiente la consideracion del Proyecto de la Comision de Hacienda sobre ferro-carril.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Nota de los útiles de que se compone la Imprenta tomada al Egército de Lagos en San José de Flores.

Long-primer, 8 cajas incluso la bastardilla—breviario, 7 idem incluso la idem—entredos, 4 id. incluso la idem—pica de dos rayas, 6 idem incluso la idem—Letras de encabezamientos de madera, 8 clases distintas—idem idem de plomo, 8 clases idem—1 caja rayas de antimonio con cerca de 40 libras—varios sobrantes de long-primer, entredos y pica—1 prensa de fierro forma antigua—7 burros de madera—2 piedras mármol con sus marcos—4 componedores de fierro—2 bolanderas de madera—1 estante para 12 pares de cajas—1 idem para las letras de palo—1 cepillo para sacar pruebas—1 aplanador—1 mazo para apretar formas—9 ramas de fierro—1 molde para cilindro—5 armazones para cilindro—5 galeras de madera.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1853.

Mariano Varela.

El Administrador de la Imprenta del Estado.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1853

Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, Dr. D. Ireneo Portela.

Terminando el desempastelamiento de la imprenta tomada al ejército rebelde en San Jose de Flores, el infrascripto en cumplimiento de su deber tiene el honor de elevar al Superior Gobierno, una nota detallada de los útiles de que se compone dicha imprenta.

El estado de la mayor parte de los tipos es casi nuevo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Mariano Varela.

Noviembre 22 de 1853.

Pase al Gefe de Policia para que en la forma de costumbre saque á remate los artículos que se mencionan en la adjunta relacion, elevando las propuestas que le dirijan, para la aprobacion de la mas ventajosa.

Rúbrica de S. E.
Portela.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1853.

Pase al Comisario de órdenes para que anuncie el remate para el dia 19 del corriente, elevándose las propuestas que se presenten al Superior Gobierno para la resolucion que corresponda.

Cazon.

Con autorizacion Superior y por disposicion del Sr. Gefe se saca á remate una imprenta con todos sus útiles, que pertenecia á los rebeldes y se halla depositada en este Departamento. donde estará á la vista de las personas que quieran hacer propuestas dentro del término de siete dias contados desde esta fecha, las cuales deberán dirijirse cerradas, y serán abiertas en el despacho del Sr. Gefe y á presencia de los interesados el lunes 19 á las 2 de la tarde. Buenos Aires, Diciembre 13 de 1853.

El Comisario de órdenes.
Santiago Mendez.

Los empresarios de la Tribuna.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1853.

Al Señor Gefe del Departamento de Policía, D. Cayetano M. Cazon.

Conforme al tenor del aviso del Departamento de Policía, por el cual llama á propuestas para la venta de la Imprenta tomada al enemigo en San José de Flores, los abajo firmados hacen la siguiente.

Ofrecen la suma de *diez y seis mil ciento y cinco pesos* por la imprenta tal cual la entregaron los abajo firmados á ese Departamento.

Esta cantidad será pagada quince dias despues de recibir la referida imprenta.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Hector y Mariano Varela.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1853.

El infrascripto ofrece, en dinero de contado, por la imprenta y sus útiles correspondientes que por órden superior se ha sacado á remate, la cantidad de 20,864 pesos moneda corriente.

Benjamin Llorenti.

Departamento General de Policia.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1853.

Al Sr. Ministro Secretario de Gobierno, Dr. D. Ireneo Portela.

En cumplimiento del superior decreto de Noviembre próximo pasado recaido en la nota de la Administracion de la "Tribuna," se anunció á remate la imprenta tomada al ejército rebelde, y se han presentado en esta fecha las dos propuestas siguientes.

D. Hector y D. Mariano Varela, ofrecen 16,105 pesos moneda corriente, pagaderos á los quince dias despues de recibirse de la imprenta.

D. Benjamin Llorenti, ofrece 20,864 pesos moneda corriente, al contado.

Resultando mas ventajosa esta última propuesta, las paso á V. S. con los antecedentes de su referencia con el objeto de que se sirva elevarlas al superior Gobierno para la resolucion que estime conveniente.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cayetano M. Cazon.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1853.

Se aprueba la propuesta de D. Benjamin Llorente, que ofrece veinte mil ochocientos sesenta y cuatro pesos, por la imprenta que se tomó á los rebeldes, por considerarla el Gobierno mas ventajosa—A sus efectos vuelva al Gefe de Policia, comuniquese al Ministerio de Hacienda y publiquese.

Rúbribrica de S. E.
Portela.

El Camarista semanero del Tribunal de Justicia.

Buenos Aires Diciembre 26 de 1853.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Ireneo Portela.

El Camarista que subscribe acaba de recibir la adjunta nota del Juez de 1.ª instancia Dr. D. Basilio Salas, en que dá parte que la eleccion de los miembros que deben integrar la administracion del Crédito Público, no ha tenido lugar el dia de ayer por falta de concurrencia. Y lo pongo en conocimiento de V. S. para los efectos y medidas ulteriores que V. S. tuviere á bien adoptar en esta materia.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Alejo Villegas.

Diciembre 30 de 1853.

Vuelva al Camarista semanero del Tribunal de Justicia para que el Domingo 8 del proximo Enero se proceda á la eleccion, tomando las medidas que crea conveniente para la concurrencia de los electores, y publiquese.

Rúbrica de S. E.
Portela.

El Juez de 1.ª instancia en lo civil.

Buenos Aires, diciembre 25 de 1853.

A la Exma. Cámara de Justicia.

El Juez infrascripto dá cuenta á V. E. que este dia á las diez de la mañana se constituyó en la Sala de la Exma Cámara de Justicia á fin de dar cumplimiento á la eleccion de los dos miembros que deben integrar la administracion del Crédito Público, segun lo que dispone la ley de 4 de diciembre de 1821, y como hasta pasadas las doce y media del dia no hubiese concurrido persona alguna, el suscripto mandó suspender el acto para dar cuenta á V. E., como asi lo hace, á fin de que se sirva poner en conocimiento del superior gobierno de la Provincia á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Basilio Salas.

El Prior del Tribunal del Consulado

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1853

Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Ireneo Portela.

Señor—

El Tribunal del Consulado participa á V. S. por mi conducto que la eleccion de un comerciante para vocal del Crédito Público, no tuvo lugar ayer por falta de votantes.

V. S. se dignará señalar dia para nueva convocatoria.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Francisco Balbin.

Diciembre 30 de 1853,

Vuelva al Tribunal de Comercio para que el Domingo 8 de Enero, se proceda á la eleccion, tomando las medidas convenientes para la asistencia de los votantes y publiquese.

Rúbrica de S. E.
Portela.

El Capitan interino del Puerto.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1853.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Manuel de Escalada.

Tengo el honor de comunicar á V. S. que durante el mes que concluye hoy, han entrado á este puerto doscientos nueve buques de cabotage nacional con cuatro mil seiscientas noventa y cuatro toneladas y salido durante el mismo doscientos noventa y dos buques con siete mil setenta y seis toneladas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ramon Rodriguez.

El Capitan interino del Puerto.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1853.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Manuel de Escalada.

Pongo en conocimiento de V. S. que durante el mes de la fecha han entrado á este Puerto cuarenta y nueve buques nacionales y extrangeros mercantes de ultramar con nueve mil cuatrocientas ochenta y seis toneladas y doce de guerra, y salido cincuenta y dos buques con once mil tresientos diez y ocho toneladas y y once de guerra.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ramon Rodriguez.

El Capitan interino del Puerto.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1853.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Manuel de Escalada.

Tengo el honor de participar á V. S. que durante el més que vence hoy, han entrado al Puerto, de diferentes destinos seiscientos cincuenta y cuatro pasageros, y salido durante el mismo cuatrocientos diez y ocho.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ramon Rodriguez.

Ministerio de Hacienda.

En el espediente sobre remate de Mercados y Plazas exteriores, ha recaido en esta fecha el decreto siguiente:

Diciembre 31 de 1853.

Apruebase la propuesta de D. José Lavalle, que ofrece cuatrocientos noventa y tres mil quinientos pesos por el derecho de Mercados y Plazas exteriores; y por fiadores á Zumarán y Ca. y D. Manuel José Guerrico. Devuelvase al Colector á sus efectos, debiendo insertarse en la escritura las clausulas contenidas en los edictos, y publiquese.

Rúbrica de S. E.
Peña.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Redactores de la *Tribuna*.

He leido en su diario de hoy un remitido firmado por un *Crítico* que mas bien debia haberse firmado *un sonso*, por el que se le reprócha al empresario del *Teatro Argentino* los ramos de flores que se le han tirado á la famosa Ida en la noche que representó la *Norma*.

¿Será un *Crítico* el firmante, ó alguno de esos *claqueurs* pagados que tiene la compañía Olivieri que atormenta al público con los *groseros* golpes que dán, dando por resultado que el público se aburra y no vaya mas al teatro?

¿Quién le ha dicho á ese *sonso* que los ramos son tirados por el empresario?

¡Pobre polo! Como se conoce que la compañía Olivieri corre á su ruina apesar de los esfuerzos que hace el musculoso Olivieri, y el músico ó músicos D. Fulano García!

No sean bobos—es preciso que no empiezen á poner comunicadillos, por que de lo contrario la muerte de la compañía es inevitable—¿oyen bobetos? Por hoy basta.

El Lagartija.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañía Lírica Italiana.

5.ª *funcion de la 2.ª temporada.*

Domingo 1.° de Enero de 1854.

Grande ópera en 3 actos del maestro Ricci.

Clara de Rosemberg.

A las 8½.

TEATRO ARGENTINO.

Compañía Lírica.

27.ª *Funcion de la Temporada.*

Hoy Domingo 1.° de Enero de 1854.

LUCIA

de Lamermoor.

A las 8½.

PERSONAGES Y ACTORES.

Lord Enrique Asthon, Sr. Eduardo Ribas.
Miss Lucia su hermana, Sra. Ida Edelvira.
Sir Edgardo Ravenswood, Sr. Luis Guglielmini.
Lord Arthur Buklaw, Sr. Angel Chiodini.
Raimundo Bid-bent ayo de Lucia, Sr. Federico Tati.
Norman gefe de las Guardias, Sr. Angel Piazzini.
Alisa dama de honor de Lucia, Sra. Josefina Bertolini Tati.

Los libritos se hallarán en venta en la boletería.

Paquetes Franceses á vapor entre Marsella y el Rio de Janeiro compañía mista de navegacion.

El paquete á helice el "Avenir" debe haber salido de Marsella para el Rio de Janeiro á fines de Noviembre, haciendo escala en Barcelona, Málaga, Lisboa, Tenerife, Pernambuco y Bahia, y es esparado en el Janeiro á fines de Diciembre tornando á salir de este puerto para Marsella y haciendo las mismas escalas, en los primeros quince dias de Enero próximo.

Las excelentes comodidades de este paquete, su marcha superior, y un trato que no dejará nada que desear, lo hacen recomendable á la vista de los Sres pasageros. El *Avenir* puede recibir 50 pasageros de cámara, perfectamente acomodados, á saber: 20 de primera clase y 30 de segunda.

Los precios son moderados como se vé en la siguiente tablilla de pasages:

LINEA DEL BRASIL.

SALIDA.	CAMARA DE POPA.		CAMARA DE PROA.	
De Marsella	*Dos Camas.*	*Una.*	*Dos Camas.*	*Una.*
A Lisboa	200 fr.	— fr.	150 fr.	— fr.
A Tenerife.....	400 "	— "	300 "	— "
A Gorea........	550 "	700 "	400 "	650 "
A Pernambuco	700 "	900 "	500 "	750 "
A Bahia........	750 "	1,000 "	600 "	800 "
Al Rio Janeiro.	900 "	1,300 "	700 "	1,050 "
De Lisboa.				
A Tenerife....	225 "	— "	175 "	— "
A Gorea.......	350 "	— "	300 "	— "
A Pernambuco	600 "	800 "	500 "	700 "
A Bahia.	650 "	850 "	550 "	750 "
Al Rio Janeiro.	750 "	1,050 "	600 "	900 "
De Tenerife.				
A Gorea.......	200 "	— "	150 "	— "
A Pernambuco	450 "	600 "	350 "	500 "
A Bahia........	500 "	650 "	400 "	550 "
Al Rio Janeiro.	600 "	750 "	500 "	650 "
De Gorea.				
A Pernambuco	300 "	— "	250 "	— "
A Bahia........	350 "	— "	300 "	— "
Al Rio Janeiro.	500 "	700 "	400 "	600 "
De Pernambuco.				
A Bahia........	100 "	— "	75 "	— "
Al Rio Janeiro.	200 "	— "	150 "	— "
De Bahia.				
Al Rio Janeiro.	150 "	— "	100 "	— "

Los precios de ida y vuelta son los mismos.

Los pasageros que vengan como emigrados y que tomen pasage de proa pagarán—

De Marsella al Brasil—400 francos.

De Lisboa al Brasil —300 " Estos pasageros comeran con la tripulacion, y la compañia es proporciona amacas pero sin colchones ni sábanas.

La comidas y los vinos están incluidos en los precios indicados arriba para los de 1.° y 2.° clase.

Este vápor puede recibir 600 toneladas de mercarcias, la tarifa del precio de los fletes se publicará brevemente; mientras tanto estamos autorizados para declarar que dichos precios serán intermediarios entre los dos vapores actuales, y los de los buques de vela.

Los hermosos buques de la Compañia que deben tener las dimenciones de una fragata se empezarán á estrenar el mes de Enero, y por consiguiente desde principio de 1854, el servicio será regular y mensualmente.

Los Directores de la Compañia de Marsella son los Sres. L. Arnaud, Jonache Fréres y Ca. y los consignatarios en Rio Janeiro, los Sres. Gex y Decosterd hermanos, calle de la Quitanda No. 50, á los que se deben dirigir los interesados para carga, pasageros ó cualquier otro informe.

El Cnel. del Regimiento Extramuros DE LA GUARDIA NACIONAL

No siendo posible aun la distribucion de compañias y nombramiento de oficiales, en un mismo dia, por lo dilatado del distrito que abraza el Regimiento, ha resuelto ocuparse de los escuadrones del Norte el próximo domingo 1.° de Enero de 1854. De los del centro el 8 del mismo mes, y de los del sud y Barracas el 15 del mismo.

La citacion se hará para las 6 de la mañana, el 1.° en la plazuela de la Recoleta, el del centro en el mercado del Oeste y los del Sud y Barracas en la Convalecencia. Los comandantes del norte la ordenarán en los cuarteles 13, 14, 15, 16, 17, 18, 26, 28, 29, 30, 38, 47, 48 y 50. Los del centro en los cuarteles 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 31, 34, 35, 36, 46 y 52. Los del Sud y Barracas en los cuarteles y districtos comprendidos desde la calle de la Victoria en toda su prolongacion hasta el 5.° de campaña y sud hasta la Boca y Barracas con sujecion á lo ordenado por la Inspeccion General de Armas en 5 de Noviembre último, en las instrucciones que deben observar para el enrolamiento los señores comandantes de los batallones de Guardias Nacionales. Buenos Aires, Diciembre 27 de 1853.

Felipe Lopez.

El viernes 30 del último mes se ha perdido una cartera conteniendo unos papeles y dos llarvesitas atadas en un cordoncito de seda negra, que no pueden servir á nadie ademas llevaba la cartera cinco onzas de oro envueltas en un papel blanco, se suplica á la persona que la hubiera encontrado devolverla calle de Belgrano No 16, guardando para su gratificacion las cinco onzas. d1-5p

Un jóven español recien llegado en el pais desea encontrar colocacion en una casa de comercio ó almacen, sea en la ciudad ó en el campo; dará buenas recomendaciones, en la calle de Chacabuco núm. 77 darán razon. el 3p

A los que edifican—Barandas de una gran variedad de elegantes gustos y sencillos, se hallarán siempre de hoy en adelante ya prontas para armarse al largo que se pida y á precios moderados en la fundicion y construccion de máquinas, "Argentina" Paseo Julio No. 75. A mas se hallarán abanicos de las medidas siguientes: De dos y media varas y tres pulgadas, de dos varas y tres pulgadas, de dos varas menos tres y media pulgadas, de dos varas menos 5 y media pulgadas, de una vara y 2 tercias, de una y media varas menos dos pulgadas, de una var y 3 y media pulgadas, y por último de 3 cuartas de vara y una pulgada. Entre ellos hay dignos de ser colocados en el mejor palacio, y tambien hay otros con gran sencillez, lo mismo sucede con las barandas. Igualmente se hallarán arcos con sus columnas para algibes; de un gusto enteramente nuevo y muy elegante como tambien frentes para rinconeras de un gusto esquisito, hay igualmente hornallas de 6 clases y roldanas para algibe tambien de varias medidas, tambien hay una variedad de columnas para principio de baranda de escaleras. el 3p

D. Miguel M. Marin, suplica al Sr. Gefe de Policia, publique la causa de su detencion á las nueve de la noche del dia 17 del corriente, pues el que firma se halla hasta hoy detenido en su casa sin saber la razon para ello ni tiene conocimiento exacto de las personas que prepararon este nuevo ensayo, mi única sospecha es la de haber pedido la aprobacion de cuenta y archivo de un espediente dos ó tres dias antes que existiá en la escribania de Agrelo.

Miguel M. Marin.

El Viernes 30 del corriente se escaparon dos caballos de la barraca esquina de Salta y Potosí, uno pelo tostado, va con un cordel grueso con argolla de fierro en la punta, el otro rosillo, flaco y rabon, va con un cordel mas delgado. La persona que los entregue en la misma barraca recibirá una buena gratificacion. En la misma casa se necesita una conchavada sea estrangera ó hija del pais, será escusado se presente sin buenas recomendaciones. e30-3p

Comisaría Gral. de Guerra y Marina. Se reciben propuestas en esta oficina sobre fletamento del vapor del Estado "Buenos Aires." Los interesados las dirijirán el dia 4 de Enero entrante, para elevarlas á la superioridad que adoptará la que considere conveniente. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1853.

Santiago R. Albarracin.

Se vende un terreno de las cinco esquinas de la Recoleta media cuadra para la plaza de la Libertad, su frente de 10 varas con setenta y dos de fondo con todo un costado de pared y por el otro lado 10 varas de pared: en la misma casa darán razon. e1-4p

Sirvientas—Se necesitan dos, una para la cocina y otra para mucama en la calle de Santa Rosa N.° 191. e1-5p

Ama de leche.—Se precisa una que sea sana y sin hijo, en la calle de Salta N.° 108 en la misma cera de la iglesia de Monserrat doblando para el Retiro. el 3p

Se ha perdido un caballo tordillo, contra herrado, con silla inglesa usada, cabezada idem y riendas del pais. Se dará una buena gratificacion al que lo entregue en la barraca alemana, Piedad N.° 410. el 3p

Se vende una hermosa casa con 5 piezas de azotea todas revocadas por dentro y fuera pintada y blanqueada recien, lista como para habitar en ella, cocina, pozo de balde de agua muy buena y demas oficinas, 2 patios y una huerta de frutas esquisitas y un hermoso parral en el primer patio y otro en la huerta, el frente se compone de 8¾ varas y fondo completo, sita en la calle del Temple frente al costado del Jardin Argentino pasado el N.° 260, allí mismo encontrarán con quien tratar. e1-6p

Pedro Peruchino sangrador tiene el honor de avisar al público y en particular á sus amigos que quieran ocuparle, ocurran á la calle de Corrientes N.° 128 donde le encontrarán á cualquier hora del dia y de la noche. En la misma casa hay una señora que aplica sanguijuelas á las personas de su sexo. e1-15p

Para Gualeguaychú en derechura—Saldrá sin falta el Miércoles 4 de Enero, la ballenera E. R. "Verdadera Amistad," admite carga y pasageros, para tratar de una como otra cosa véanse con su consignatario Marcelo Rughi, calle Belgrano No. 94 y medio. el 3p

Muebleria inglesa.

Número 130½ calle de la Victoria.

Camas, marquesas, catres, cunas de amacar de todas clases y tamaños de bronce y de fierro; mesas de comedor, id de sala, id de arrimo, id de juego de caoba, jacarandá y nogal.

Sofáes y sillones de jacarandá y caoba forrados en marroquin, damasco y seda, juegos de id para salones, sillas de todas clases con asiento de esterilla, cerda, tafilete y madera.

Aparadores, roperos, lavatorios con tapa de mármol con útiles de porcelana completos, cómodas, mesas, guarda música, bancos para piano, espejos, bandejas de varias clases, adornos de cortinas de mucho gusto, banquitos de piés, prensas de copiar para escritorios completas.

Pianos, baños de lluvia, id de piés varias formas, estufas, guarda-fuegos, útiles de estufa, carboneras etc, alfombras de todas clases, id para sofás, id para iglesia, ules grandes de mucho gusto para piso, manteles y servilletas de damasco é hilo primera calidad, id mas ordinario, género de hilo para sábanas, toallas de hilo, cortinas de diferentes clases.

Tambien se acaba de recibir de Europa unas pocas sortijas de brillantes, perlas y otras piedras, cajas con cubiertos de plata para niños, corta papeles, lapiceras de acero y varios otros artículos. d24 6p

REMATES.

Por Tomas Gowland.

En el establecimiento de saladero conocido por de los Sres. Escalada y ca. situado como 2 cuadras de los corrales de la Recoleta para el Sud.

El Miercoles 4 del entrante Enero á las once en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todos los útiles del espresado establecimiento que consiste de lo siguiente—

Varios galpones, 5 asientos, 2 tinas, cilindro, 4 tachos, bomba, prensa, carretillas de manos, como 500 palos para tendales, como 1000 palos de ñandubay, 5 encerados, 1 balanza; y otra porcion de útiles del establecimiento.

POR EL MISMO.

El Jueves 5 de Enero á las once en punto se rematará á la mejor postura:

Una casa de azotea que forma esquina á la calle de Potosí, dos cuadras del cementerio de los ingleses hácia el centro, tiene 9 piezas, cocina, 2 lugares, un galpon techo de tabla, armazon, mostrador, pozo de valde, etc. La mitad de la azotea está recientemente cubierta con baldosas, tiene por la escritura 17 y media varas de frente al Norte y 28 al Sud, pero hoy no tiene tanto

Por C. Hurtado y Ca.

Calle Reconquista num. 5.

El Lúnes 2 de Enero á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por cuenta de una casa introductora, los siguientes efectos—

Paños de varias clases, barejes lisos y floreados, vestidos de tartan bordados, idem de gacilla lisos, pañuelos y triángulos de punto, manteletas de varias clases, pañuelos de seda de rebozo, camisolines, mangas y esclavinas bordadas, cortes de casimir, idem de chalecos de cotonia, idem de seda, hilo frances para sastre, medias para señoras, pañuelos de cambray, idem de seda francesa, brin plomo y blanco, gambronas, brin de Rusia, sombreros y gorras de paja, sombreros de castor blancos, idem negros de seda, bramante, guantes de hilo, corbatas de muchas clases, lienzo blanco doble ancho, ponchos ingleses, y otros artículos.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En el almacen de loza, comestibles y bebidas, calle de San Martin núm. 285, esquina á la de Charcas.

El Lúnes 2 de Enero á las 11 en punto de la mañana, para redondear el negocio, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen, que consisten en—

Azucar, arroz, yerba, licores, vinos embotellados, id. en cascos, anis, caña, tee perla, idem negro, papel blanco, idem de estraza, fósforos, aceite, aguardiente, velas, vidrieras, todos los útiles del despacho y demas existencias que estarán á la hora del remate.

Por Carlos Arteaga y Ca.

En su casa calle Santa Rosa núm. 114.

El martes 3 de Enero á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto precio, los efectos siguientes:

Yerba paranaguá, garvanzos, cominos, aceite en canastos, anis de Mayorca en damaguanas, cohetes de la India, papel de estraza, ginebra, curaçao, chérry, cordial, tabaco del Brasil, alpiste, tee negro, orange, cebada inglesa en damaguanas, fósforos, tichiolos; pimienta, cerveza, papel blanco; esencias de varias clases, y otros artículos que se anunciarán al momento de la venta.

Por Guillermo Quirno y Ca.

Frente á la capitanía del Puerto donde estará la bandera.

De órden del Sr. Comisario General de Guerra y Marina.

El Martes 3 de Enero á las once en punto de la mañana, se rematará el vapor de guerra de la provincia "La Merced."

Este buque está en el mejor estado con su arboladura, cubierta entre puentes y borda, cámara y camarote; caballeriza, bote, vitácora y toldos, máquinas de patente, casco y anclas.

Los interesados en la compra de este buque, pueden inspeccionarlo é imponerse de su verdadero estado, en la inteligencia que el remate debe tener lugar en el indicado dia, bien á dinero de contado ó á plazos bajo condiciones que se acordarán en el acto del remate.

Por Vivar y Billinghurst.

En casa de D. Sebastian Binnet, calle del Buen Orden número 85.

El Lúnes 2 del entrante Enero á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas homenage de dicha casa por tener que desocuparla, y consta de lo siguiente:

Sala—12 sillas de caoba asiento de esterilla incluso 2 de brazos, 1 sofá de caoba forrado de crin, 2 mesas de consol con espejo, 2 espejos grandes marco dorado de luna gruesa, un piano perpendicular de escelentes voces y su banco, una mesa redonda de caoba, 3 cuadros al oleo con marco dorado, la Sumaritana el Minutauro, la presentacion del niño Dios de célebres autores antiguos, una alfombra, adornos, etc. etc.

Dormitorio 1 cama francesa con su colgadura, una mesa redonda de caoba, sillas de esterilla, varios cuadros religiosos de buenos artistas, adornos, alfombra.

Otra pieza—1 marquesita de caoba nueva con baranda, un lavatorio de idem, un tocador de caoba con cajones, un escritorio con piedra mármol, una cómoda con su tocador, dos silletas francesas para niños etc.

Comedor—Aparador de caoba, sillas, loza y demas útiles, algunos cuadros al oleo, zaguan, una reja de fierro.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles, calle de Venezuela del hueco de Botello cuatro cuadras para el campo donde estará la bandera del remate.

El Lunes 2 de Enero próximo á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mejor postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen por tener que desocupar la casa.

Por F. P. del Cerro y Ca.

En su casa calle Santa Clara núm. 79.

El jueves 5 de Enero á las once de la mañana se rematará a la mejor postura un brillante surtido de efectos, consistiendo de géneros de hilo, sedas, lanas, algodones y ropa hecha: oportunamente se detallará.

POR LOS MISMOS.

De artículos de mercería.

En la casa de los señores Dego Steward y Ca. calle Santa Clara N.° 42.

El miércoles 4 de Enero á las once de la mañana se procederá á la venta por conclusion de facturas de un surtido general de efectos de mercería ingleses y franceses, que por su mucha estension no se detallan.

SECCION DE POLICIA.

Seccion 6.ª de Polica.

La persona que se considere con derecho á un caballo "Pangaré" que ha sido hallado en la pasada noche, puede presentarse en esta oficina que justificando su propiedad le será entregado. Diciembre 30 de 1853.

S. Maldonado.

Con autorizacion Superior, y por disposicion del Sr. Gefe, se llaman licitadores para el remate de la compostura de las calles cuyos empedrados se hallan en mal estado y necesitan refaccionarse. Las propuestas se harán por vara cuadrada y será de cuenta de los Empresarios tanto los peones que deben pesar la piedra, como la conducion de ella desde la balanza hasta el lugar donde sea necesaria.

Tambien se oyen propuestas bajo las mismas bases para empedrar de nuevo 4 cuadras inmediatas á la Aduana.

Las propuestas se harán cerradas dentro del término de cinco dias contados desde la fecha, las cuales serán abiertas en el despacho del Sr. Gefe á presencia de los interesados, el martes 3 de Enero á las dos de la tarde.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1853.

El comisario de órdenes—
Santiago Mendez.

Siendo cada dia mas concurrido el Paseo de Palermo, y en el deber de hacer guardar el mayor órden en el tránsito durante las horas de recreo regularizando la marcha de los carruages y caballos de modo que no se embaracen y causen alguna desgracia; el Sr. Gefe ordena:

1.° Es prohibido andar al galope ó al portante desde que se entre á la calle principal que dá principio á los sauces.

2.° Los carruages, sean de la clase que sean, guardarán en su marcha el órden establecido en las calles de la Ciudad, es decir: llevando siempre la derecha sin ocupar el centro del camino, de modo que los que vengan en sentido opuesto observando la misma regla no se estorben entre sí.

3.° Los carruages que ocupen el frente de la casa, único punto donde les será dado estacionarse, lo harán en una sola fila para dejar el tránsito libre á los demas que entraren por el camino que conduce hasta el buque.

4.° Queda asi mismo prohibo andar á caballo ó en carruage en lo interior de la quinta, pudiéndolo hacer solamente á pié para evitar la destruccion de los sembrados y plantíos. Tampoco podrán atarse caballos á los postes ó á las rejas.

El Comisario y demas Agentes de Policía encargados del reparo del paseo, harán cumplir esta disposicion que se publicará por los diarios para que llegue al conocimiento de todos. Diciembre 27 de 1853.

El Comisario de órdenes,
Santiago Mendez.

Existe en este departamento á disposicion de sus dueños el importe de algunos animales que por venir fuera de guia, han sido vendidos en las Tabladas y cuyas marcas se hallan de manifiesto en la puerta del Departamento. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1853.

El comisario de órdenes—
Santiago Mendez.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1853.

CAMBIOS—Londres 66 sh. por una onza. Francia 82½ fr. Premio sobre Rio Janeiro ½ p.% Onzas á 297½. Patacones en proporcion. Montevideo à la par.

Despacho de Aduana.

Dia 31.

A Francisco Cabarau—70 barricas harina.
A Berdier—17 damajuanas caña, 6 cajones cigarros.
A Browaelles Grey y ca.—2 bultos muestras.
A Samuel Hesse—2 bultos muestras de ferreteria.
A Zimmermann y ca.—1 bulto muestra.
A Remei Tweide y ca.—4 bultos muestras.
A Cocqueteaux y ca.—2 cajones con dos pianos.
A Otto Rosenthal y ca.—1 tonelada carbon de pieda.
A Frias hermanos—25 toneladas carbon de piedra.
A Frazier—1 cajon semillas de flores, 1 idem herramientas usadas.
A P. M. Nougier y ca.—3 encomiendas.
V Thesenou—caños de fierro.

DESPACHADO POR BARRACAS.

A los Srs. Jorge Dowdall—720 fanegas sal.
A Silverio Safino—2988 baldozas de mármol.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 30.

De Hamburgo el 20 de Setiembre y Montevideo el 28 del corriente, bergantia goleta danes "Maria" de 150 tons; capitan E. Soohrer á Otte Rosenthal y ca., 80 bultos plomo, 98 cajas bacalado, 1 bocoy motones, 200 frasqueras ginebra, 3 canastos y 503 damajuanas id., 52 barriles alquitran, 70 toneladas carbon, 1641 tablas pino, 1090 tablones id., 4569 pez´palo, á Eberhard y ca., 2 pianos, á Hartenfels é hijos 1 saco drogas, 2 barricas 1 cajon y 4 damajuanas idem. 1 escalera, 1 cajon ropa, 3 idem cigarros; á Von Bartels, 23 cajones mercancias, 14 idem juguetes, 10 idem champagne; 2 idem agua mineral, 25 canastos idem, 2 cajas ferreteria; á A. Blank, 6 cajones ferreteria; á Wedekind Lind y ca., 2 barricas y 2 cajones mercancias; á J. Klappenbach, 5 idem charoles; á J. H. Grete, 1 cajon mercancias; á Treusein y ca., 4 idem sanguijuelas.

Dia 30.

Liverpool el 8 de Octubre, y Montevideo el 29 del corriente, barca inglesa "Porteña," 361 tons. cap. A. Bruce á Bradskaw Wanklyn y ca. cargamento general.

ENTRADAS DE CABOTAGE—DIA 31.

De Mercedes el 28, goleta "Filomena" de 30 tons. por M. Badore, con 250 fanegas sal al patron.

Del Monte el 18, goleta "Feliciana" de 50 tons., por L. Puche, con 1800 estacas, 6 carradas leña al patron.

HAN CERRADO REGISTRO—DIA 31.

Marsella y Génova, polacra sarda "Gioja" por B. Viale y ca. con 34 fardos lana, 4 idem cueros de cabra, 1 idem cerda, 1396 cueros becerros, 135 idem de nonato, 148 cajones sebo, 2451 cueros vacunos secos, 1500 idem de bagual salados, 2½ toneladas pesuñas.

Boston, bergantin americano "Hayford" por Z. Frazier y ca. con 918 cueros vacunos salados, 5515 idem idem secos, 105 fardos lana, 35 idem cerda, 42 chiguas idem.

LLEVAN BALIJA.

Marsella, bergantin frances "Encornet," el Lunes 2 de Enero á las 4 de la tarde.

SALIDAS.—Dia 30.

Montevideo, vapor oriental "Progreso."

Revista Comercial

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1853.

IMPORTACION.

En el curso del mes que concluye las transacciones han seguido animadas y todos los cargamentos llegados á nuestro puerto han encontrado fàcil y ventajosa colocacion. Esta animacion es debida en gran parte á la demanda que ha habido para exportar al Rosario, pues por la nueva tarifa que ha establecido el Gobierno de la Confederacion desde principios del año entrante, casi todos los artículos de importacion han sido recargados con muy fuertes derechos, así es que los especuladores se han apresurado á introducir todo lo posible antes del término fijado para regir esa tarifa.

El mercado queda á la salida del Paquete desprovisto de la mayor parte de los artículos del Mediterràneo; aprovechando la escasez los tenedores han realizado todos sus existencias à precios ventajosos, así es que hay todas probabilidades de que la plaza seguirá firme y presenta un horizonte muy alhagüeño para el año entrante.

BUQUES ENTRADOS EN EL PRESENTE MES.

Londres-Ripa. Liverpool--Isabella, Nuevo Serafin, Favourite, Sapeur, Pompeur. North Schields--Lariano. New Castle--Staatsrad Hegerman. Hamburgo-Von Brock, Canoe. Havre--Encornet, Albert. Tarragona--Pepillo, Maria Lloveras. Barcelona y Màlaga--Atalayador. Cádiz, Blanche. Cabo Verde--Joaquin, Nuevo Julio, Highlander. Isla de Sal--Falcon. Génova--Eden, Canton--Sidon. New York--Antonietta. Baltimore--Henry A., Barling. Boston--Mary Broughton, Union. Salem--Edward Koppisch, Zottoff. Valparaiso--Cecilia Maria. Bahia--Felicidad. Pernambuco, Pedro Antonio. Esperanza. Rio de Janeiro--Deolinda. Santos--Adelina, Ninfa. Santa Catalina--Condor. Paranaguá--Paranaguense, California. Montevideo- Romántico, Manolo, Mensagera, Marianita.

QUE HAN IMPORTADO.

Aceite, 135 cascos, 520 botijuelas, 200 cajones. Aceitunas, 200 cuñetes. Aguardiente, 15 pipas y 210 garrafones. Caña, 517 pipas. Idem fuerte, 5 cascos. Almendras, 40 sacos. Almidon, 350 bultos. Arroz de la Carolina, 725 barricas. Idem del Brasil, 688 bolsas. Azúcar refinada, 329 barricas. Idem del Brasil, 4519 barricas y 577 bolsas. Alpiste, 10 bultos. Anis, 10 bultos. Azul, 324 cajones. Ajenjo, 50 cajones. Bacalao, 45 tambores. Carbon, 318 toneladas. Cohetes, 8100 cajones. Ciruelas, 100 cajones. Cerveza, 150 barricas. Coñac, 25 cascos y 50 cajones. Canela, 200 bultos. Escobas, 374 docenas. Fideos, 1506 cajones. Fariña, 96 bolsas. Ginebra, 7375 bultos. Garbanzos, 520 bolsas. Grasa de Chancho, 300 cuñetes. Harina, 8226 barricas. Trigo, 2144 bolsas. Higos, 532 cajones. Madera, 220,101 pies y 1366 tablas. Nueces, 315 sacos. Papel, 535 balas. Pàvilo, 517 fardos. Pasas, 500 cajones. Sal, 116 lastras, 468 moyos. Sardinas, 53 cajones. Té, 870 bultos. Tabaco, 340 rollos. Vino Catalan, 660 pipas. Idem de Cette y Marsella, 76 pipas. Idem de Burdeos, 265 cascos y 370 cajones. Idem dulce y seco, 220 cascos. Vinagre, 33 pipas. Vermuth, 70 cajones. Velas, 300 cajones. Yerba, 2475 bultos.

OBSERVACIONES.

Aceite de Oliva—Sigue escaso; la única entrada que hemos tenido durante el mes, fueron 135 cascos, 520 botijuelas y 200 cajones, los cuales se vendieron en Montevideo para entregar en esta, con escepcion de 120 botijuelas de media arroba que obtuvieron 55$ una. La existencia anterior que consistia en 75 latas se realizaron à $135 arroba.

Aceitunas—Llegaron 200 cuñetes que habian sido comprados en Montevideo. Sin existencias y con regular demanda.

Aguardiente—No hay y es muy buscado: llegaron 15 pipas y 510 garrafones, las primeras se vendieron á 3000$ los 128 galones, y las segundas á $50 una para entregar en el año entrante.

Idem de caña—A 618 pipas asciende la importacion que se colocaron del modo siguiente: 200 pipas á $1370 despachadas. 152 pipas á $940 abordo, 150 idem à 930$ id. y 215 idem á $1300 despachadas, y 5 pipas de alta graduacion á $2800 los 128 galones. La plaza está bien provista.

Almendras—Sin existencias y muy vendibles á los precios notados; 40 bultos que llegaron se vendieron al momento á $55 arroba.

Almidon—Llegaron 350 bultos que obtuvieron 47$ arroba. No hay existencia y es procurado.

Arroz de la Carolina—Sigue la paralizacion en este artículo que indicamos en nuestra anterior revista: en el mes hemos recibido 725 barricas que se han colocado á $23 arroba, de la existencia anterior se han vendido varios lotes de $18 á 21 arroba de calidad inferior: existen como 250 barricas.

Idem del Brasil—Como el de la Carolina en muy poca demanda; la introduccion ha disminuido y en Diciembre solo han llegado 688 bolsas. De estas partidas y de las que existian se han realizado algunos lotes de 16 á 18$ arroba segun clase. Existen como 1500 cuyo despacho será muy moroso.

Azucar refinada—Este artículo sigue en buena posicion y toda la que llega se vende al instante: llegaron 329 barricas refinada de Boston que se colocaron á 54$ arroba. No hay existencia.

Idem del Brasil—Los negocios efectuados en el mes en este artículo han sido de bastante consideracion; las entradas ascienden á 4519 barricas y 577 bolsas de toda procedencia.

Pernambuco—Se vendieron 1200 barricas à $30 y $20 arroba abordo, y 500 barricas á $36 y $27. Sin existencia y en demanda.

Rio de Janeiro—Las 1200 barricas que teniamos existentes se fraccionaron la blanca á $35 arroba despachada, y la terciada á $26 despachada ó 9½ reales fuertes en Depósito. 607 barricas que llegaron en este mes fueron vendidas á 13½ y 10 rs. fuertes en Depósito: no hay existencia. De Bahia recibimos 250 barricas y 62 cajas que han obtenido 33 y 23$ arroba.

Santos—Las introducciones en el mes son 1962 barricas y 577 bolsas, las cuales y las existencias del mes pasado se han vendido como sigue: 1160 barricas á $35 y 25½, 1250 barricas y 400 bolsas à $30 y 23 en depósito, y 712 barricas y 117 bolsas á $36 y 27 arroba despachada. Sin existencia.

Idem de la Habana—No podemos anunciar ninguna llegada ni venta de este artículo: no tenemos existencias así es que lo que llegue se venderá con facilidad pues es renglon procurado.

Azul de Prusia—Varios lotes se han realizado á 18 y 18½ reales libra. La existencia es limitada.

Bacalao—La venta de este pescado es morosa y limitado el consumo, 45 tambores que hemos recibido se vendieron á $130.

Baldozas—Este artículo tiene una posicion ventajosísima en nuestra plaza, lo mucho que se edifica y la escasez que hay de ellas ha hecho que se pague últimamente hasta 35 patacones por millar abordo por una partida llegada del Havre.

Cacao—Escasea y los precios que cotamos son firmes.

Café—Empieza á haber mas demanda por este grano, varios lotes han cambiado de manos y por buenas calidades se han obtenido los precios anotados. La existencia es insignificante:

Carbon—Llegaron en Diciembre como 320 toneladas, la mayor parte por cuenta de algunas fábricas: algunos lotes de carbon para estúfa se han vendido à 12 patacones tonelada abordo: el de herreria sigue procurado, y se obtiene por él 14 patacones por tonelada abordo.

Cognac—Este líquido sigue siempre escaso, las primeras llegadas encontraràn compradores à los precios cotados.

Cohetes—Los fuertes arribos que hemos tenido de este artículo lo han hecho declinar de precio; hemos recibido 8100 cajones que se han colocado del modo siguiente: 650 cajones à $39, 500 idem à $36 y 7000 idem à $30 en depósito.

Cerbeza—La inglesa continua en la misma demanda, toda la que ha llegado se ha colocado facilmente á 23 reales fuertes en depósito, y una partida se ha realizado al llegar á 23½ rls. ftes. en idem.

Clavos de olor—Abundan y es artículo de venta morosa: 30 sacos se vendieron à 20 reales libra.

Damajuanas vacias—No tenemos y son muy procuradas.

Fariña—La introduccion de este artículo ha sido muy pequeña, pues solo hemos recibido 96 bolsas en todo el mes, estas se vendieron al instante á $14 arroba. Toda la que llegue encontrará colocacion, pues es artículo que està en buena demanda y del cual no hay existencia.

Fideos—La mayor parte de los 1506 cajones introducidos se habian vendido en Montevideo para entregar en esta, con escepcion de 210 cajones que han obtenido 61$ por cajon despachado, y de la existencia anterior 900 cajones à $40 para entregar en el mes venidero. No hay existencia y sigue la demanda.

Ginebra—Este artículo mantiene su precio. Llegaron durante el mes 7375 bultos que han obtenido el precio de 45½$ por docena para entregarlas en el próximo mes: 943 bultos se vendieron para llegar bajo los mismos términos. No hay existencia en primera mano pero la segunda está bien provista.

Harinas—Este artículo ha esperimentado alguna alza, y los precios se mantienen firmes apesar que hemos recibido 8226 barricas y que las existencias que teniamos eran considerables. Las transaciones del mes son las siguientes: 2050 barricas à 9 patacones abordo, 1381 idem à 10½ patacones abordo, 4145 barricas à $210 despachadas; por un lote de 650 barricas recien introducidas se ha ofrecido $210 pero los tenedores piensan sacar mejores precios. De las existencias anteriores solo se ha vendido un lote de 1200 barricas para los rios à $200 una, y 3000 barricas para el consumo de 160 á 180$ una: clases inferiores. Los demas negocios efectuados han sido de cambio de mano entre especuladores à $210 barrica.

La cosecha segun informes se presenta buena, aunque no tan favorable como se presumia, pues los continuos aguaceros que últimamente hemos tenido, ha hecho que se pierdan algunas sementeras. El precio del trigo en las plazas varia entre 70 y 172$ fanega segun clase: ha llegado un cargamento de trigo de Chile que aun no se ha vendido.

La existencia de harina estrangera se calcúla en 16,200 barricas.

Jabon—No hemos tenido introduccion de jabon estranjero y por consiguiente no ha habido ventas; el que se fabrica en el pais rivaliza ya en calidad con el de España y Marsella y se vende á un precio mas bajo, sin embargo estas dos clases son buscadas.

Licores franceses—La demanda sigue y como no ha habido introduccion, las primeras llegadas se colocarán con ventaja.

Madera de pino—Las causas que motivan la suba de este artículo y que indicamos en nuestra revista anterior continuan, los precios siguen firmes y toda la que llega se vende al instante: han llegado como 200 mil piés de pino americano que se han realizado de 51 à 55 pats. por mil piés abordo. Del Báltico hemos recibido algunos millares de piés que se venden á 65 patacones por millar abordo. Tanto de esta clase como de la americana no quedan existencias.

Pàbilo—Sin existencias y procurado: 517 fardos que han llegado se vendieron, 367 fardos á $107 y 150 á $107 arroba.

Papel blanco—Varios lotes de marca balanza se han vendido á $46 resma: no hay existencia y es buscado. Del florete genovés y medio florete se han hecho algunas ventas à los precios cotados.

Idem de estraza—Mantiene sus precios y el introducido se ha realizado á nuestras cotaciones.

Pasas de uva y de higo—Están procuradas, no hay existencias.

Pimenton y Pimienta—Sin arribos ni ventas, y sigue procurado.

Piedras de vereda—Este como los demas artículos que se usan para edificar continuan en bastante mérito en la plaza; la piedra que ha llegado últimamente se ha vendido á 35$ yarda abordo.

Quesos de toda clase—Es artículo que sigue escaso y se venderia con facilidad

Sal—La demanda de este artículo ha contribuido en aumento por todo el curso del mes, los saladeros trabajan cada dia mas y las entradas de sal son muy escasas. Algunos cargamentos que se esperan se han vendido ya á entregar á 20 reales fuertes fanega: podemos pues asegurar que los primeros cargamentos que lleguen encontrarán un buen mercado.

Sardinas—Se vendió un lote de 30 cajones á $14 y 28 cajones solo ¼ á $17; los tenedores de algunas medias y cuartas cajas piden mayores precios: quedan procuradas y con una existencia limitada.

Té—Directamente de Canton recibimos 870 bultos, de los cuales se vendieron dos clases el té perla y el orange pecco á 9$ la libra despachada.

Idem pouchong—Hay existencia y la venta es muy morosa.

Vinagre—Este artículo ha mejorado como se verá por los precios que se han marcado.

Vino catalan—El precio de esta clase de vinos ha subido; en el mes recibimos 660 pipas, de las cuales 240 vinieron compradas de Montevideo á 59$ orientales abordo, 300 pipas se vendieron à $1460 y 120 à $1500 una despachada. Estos precios los consideramos firmes y aun puede que suban, pues la segunda mano está bien desprovista.

Idem de Cette y Marsella—De Montevideo recibimos 76 pipas que se compraron allí à 60$ orientales abordo. De la existencia anterior se vendieron varias partidas en remate por ser clase inferior de 1350 à 1370$ pipa, del que anteriormente existia se vendieron 100 pipas clase superior à $1500 despachadas. Existen de depósito 150 pipas que no se han vendido por ser de clase inferior: està en demanda.

Idem de Burdeos—Llegaron 265 cascos comprados en Montevideo que se revendieron à 29 patacones por barrica en depósito: del existente se vendieron 680 cascos à $712, y otro lote pequeño à 715$ casco; es buscado.

Idem dulce y seco—Vendible: 220 cascos que han llegado se han vendido à $1300 la pipa. No queda existencia.

Yerba paranaguà—Las entradas ascienden à 2475 bultos, la mayor parte de los cuales se ha colocado à 9½ reales en depósito, y despachada à 26½ y 27½ $ segun clase. La segunda mano està bien provista.

EXPORTACION.

Desde nuestra anterior revista el mercado dé Exportacion ha continuado casi en la misma posicion; las entradas de frutos de la campaña han sido en el presente mes muy inferiores à la de los anteriores con excepcion de las lanas de las cuales hemos tenido una entrada abundante.

Sin embargo de que las noticias recibidas por el paquete de Europa anuncian una baja en casi todos los productos del Plata, este anuncio no ha tenido hasta ahora influencia en nuestro mercado, pues los compradores para Estados Unidos mantienen los precios, à lo cual contribuye tambien la escasez que de ellos tenemos.

Los saladeros trabajan regularmente, aunque la escasez de sal hará que algunos suspendan sus faenas.

La plaza queda escasa de toda clase de frutos à escepcion de lanas de las cuales existen grandes cantidades depositadas.

Cueros vacunos secos—Los precios no han sufrido una alteracion notable, sigue la escasez y la demanda que indicamos en nuestras anteriores revistas, particularmente los aparentes para Estados Unidos que han subido de precio: las últimas compras se han hecho à los precios siguientes:

Angostos para Alemania	43½ à 44 rs pta.	por 35 libras
Anchos " España	44 à 45 " "	
Para Estados Unidos	43 " "	
" Génova	36 à 38 " "	
De todo estaqueo	41½ à 43½ " "	
Toros segun clase de	33 à 38 " "	

Las entradas de la campaña han sido muy escasas, la demanda sigue y no quedan existencias.

Idem salados—Tampoco han esperimentado variacion notable, las vacas han subido ½ real mas por pesada; durante el mes se han vendido como 32000 cueros, los novillos de 35½ à 35, y las vacas de 35½ à 36 reales fuertes por 60 libras. No hay existencias.

Cueros de potro secos—Sin variacion y muy poco solicitados.

Idem salados—Lo mismo, las ventas ascienden como á 4000 cueros de 10¼ á 10½ reales fuertes uno.

Cueros de carnero—No siendo la estacion apropósito para este artículo es poca la entrada que tenemos: los precios han bajado algo debido tambien à las mismas causas, los siguientes son los últimos que se han obtenido:

Finos y mestizos	75 á 80 $ docena.
Mestizos y ordinarios	70 á 75 " "
Ordinarios	60 á 62 " "

Hay alguna existencia de lavados que no se han vendido porque son finos y piden 90$ por las 30 libras. Los de San Nicolas y rios interiores lavados se venden de 65 à 70$ las 30 lbs.

Lanas—Las entradas de este artículo en este mes han sido muy considerables, siendo la mayor parte de las partidas introducidas, por cuenta de especuladores que las compraron en el campo y que las han depositado, con la esperanza de que mas adelante pueden obtener mejores precios que los que hoy se pagan, para así cubrir la pérdida que les darian los actuales. Las lanas han sufrido una baja desde nuestra anterior revista, creemos que aun bajarán mas pues los precios de las finas tanto sucias como lavadas se conservan todavia altos.

En el dia no se puede indicar un precio fijo para las lanas, pues ha habido muy pocas ventas y los precios que se piden pueden considerarse nominales. La mayor demanda de hoy es para Estados Unidos, y es para donde se pagan mayores precios.

Las siguientes cotaciones se pueden considerar nominales:

Lanas finas lavadas en pié	80 á 85 $ arroba.
Id regulares "	65 " 75 " "
Id ordinaria "	35 " 40 " "
Id finas sucias	50 " 55 " "
Id regulares "	40 " 45 " "
Id inferiores "	30 " 35 " "
Id ordinarias "	22 " 26 " "

Crines—Este artículo sigue siempre muy solicitado, pero habiendo concluido ya el tuze las entradas que tenemos son en pocas cantidades. Por la buena mezcla del Sud, se pide 86 à 88$ y por la del Norte de 83 à 84 $ arroba: los negocios principales hechos en este artículo han sido para exportar à Inglaterra. La cerda de vaca lavada es muy vendible à 75 y 76 $ arroba.

Sebos—Los altos precios que dijimos el mes pasado se pagaba por este artículo, no se han sostenido, debido sin duda à las noticias que condujo el Paquete y que anunciaban alguna baja en los mercados ingleses. Al principio del mes se vendieron los sebos de saladero hasta 20 reales fuertes arroba bajando despues hasta 18 reales, precio que podemos decir es el corriente: las ventas ascienden como à 700 pipas.

Grasa de potro—Sin transacciones, la mayor parte de la beneficiada se ha exportado por cuenta de sus dueños: algunas pequeñas partidas se han vendido para el consumo à 22 $ arroba.

Carne salada—Siendo las noticias recibidas del Brasil algo desfavorables, los compradores para esos mercados se han retirado de la plaza, sinembargo hay demanda para la Habana en donde los precios estaban en buena posicion. Se han vendido como 12,000 quintales de 80 á 78$ quintal.

Plumas de avestruz—Las partidas que teniamos existentes se vendieron á 7½$ la tejida y 5¼ libra la atada; quedan algunas partidas por las cuales los tenedores pretenden obtener mayores precios.

Cueros de nutria—Empiezan à presentarse en los mercados algunas partidas en venta que se colocan à 5 y 5½ $ la libra.

INTRODUCCION DE FRUTOS DE LA CAMPAÑA DESDE EL 30 DE NOVIEMBRE HASTA EL 29 DE DICIEMBRE.

Cueros vacun. secos	19334	Plumas, lbs.	11003
" baguales "	852	Maiz, fanegas	1626
" becerros	470	Cebada "	93
" nonatos	1402	Trigo "	2411
" nutria docena	15	Papas arrobas	122
" venados	7569	Astas	4700
" lanares docena	4524	Lana "	109505
" avestruz	67	Lino "	50
Grasa arrobas	678	Cerda "	3045½
Sebo "	1065½		

INTRODUCCION DE FRUTOS DE LOS RIOS DESDE EL 30 DE NOVIEMBRE HASTA EL 29 DE DICIEMBRE.

Cueros vacun. secos	34276	Lana, bolsas	109
" " salados	397	" fardos	154
" " desechos	1006	" arrobas	3469
" baguales secos	488	Cerda, fardos	8
" becerros doc.	1	" arrobas	248
" de nutria fardos	86	" chiguas	120
" lanares doc.	736½	" bolsas	122
" " fardos	7	Grasa vac. arr.	1245
" nonatos doc.	8	" " bar.	4
" " fardos	1	" " pip.	1½
" de cabra "	36	" " bej.	28
Astas	11838	Sebo, bultos	3
Grasa de potro pipas	1	" barricas	57
" " arrobas	1260	" pipas	1
Pls de avestruz bolsas	24	Suelas	563
Trigo, bolsas	148	Maiz, fanegas	250
Tabaco, petac.	1206	Cne. tasajo qq.	700
" cajones	5	Cal, fanegas	4094
Yerba sobornales	32	Caracues	13000
" tercios	1024	Canillas	40000

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR.
DE LA REDACCION DE LA "TRIBUNA."

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 30 DE 1853. NUM. 5.

IMPORTACION. Los precios son con derechos pagos.	IMPORTATION. Prix avec les droits d'entrée aquittés	IMPORTS. Prices, duty paid.	IMPORTACAO. Os preços são com direitos pagos.	POR	Dros p. %	PRECIOS.
Aceite de oliva en casc., español	Huile d'olive d'Espag. en baril	Olive oil Spanish, in casks	Azeite doce em cascos Hespanhol	arroba	20	130
Id. " en botij. de 5 en 2 ar.	Id. id. en potiches 2½ ar.	Do. " in jars, 2½ ar.	Id. " em botijas de 5 em 2 ar	una	—	50
Id. " " de 12 lb.	Id. id. en id. de 12 lb.	Do. " " of 12 lib.	Id. " " de 12 lb.	—	—	55
Id. " en cascos genoves	Id. id. de Génes en barils	Do. Genoese, in casks	Id. " em cascos, genoveses	arroba	—	130
Id. " en botellas " refin.	Id. id. raffiné en bout.	Do. " refined in bottles	Id. " refinada em garrafas	docen	—	90
Id. " Plagniol	Id. " Plagniol	Do. " Plagniol	Id. " Plagniol	—	—	100
Aceitunas sevillanas en barril	Olives de Séville en barils	Olives (Seville) in barrels	Azeitonas de Sevilla em barris	arroba	—	27
Id. malagueñas en barril	Id. de Malaga en id.	Do. (Malaga) "	Id. de Malaga em barris	—	—	25
Aguard. España de 34 á 35 grad.	Eau-de-vie d'Espag. de 34 á 35 d.	Brandy Spanish of 34 á 35 degr.	Agoardente de Hespanha, 34 á 35 gr	128gal	25	3200
Id. " anisado de 23 "	Id. id. anisée de 28 degrés	Do. " aniseed of 28 "	Id. anis 28 "	—	—	3100
Id. " 19 á 20 grad.	Id. id. de 19 á 20 d.	Do. " of 19 á 20 degr.	Id. " 19 á 20 "	—	—	1600
Id. " de 19 gr. en d.	Id. id. en damejeannes	Do. " " in demij.	Id. " " em garrafoes	una	—	65
Id. de papas Báltico 34 á 35 gr.	Id. de p. de t. de la Balt. 34 á 35	Do. from the Baltic 34 á 35 deg.	Id. de batat. do Báltico, 34 á 35gr.	128gal	—	2900
Id. de Francia de 34 á 35 grad.	Id. de id. de France de 34 á 35	Do. French 34 á 35 degrees	Id. de França 34 á 35 "	—	—	3000
Id. de caña de Hab., 19 á 20 gr.	Id. de C. de la Havanne 19 á 20	Do. caña Havana, 19 á 20 deg.	Id. de cana de Havana, 19 á 20 "	128gal.	—	1300
Id. " " en damaj.	Id. id. en damejeannes	Do. " " in demij.	Id. " " em garrafoes.	una	—	nom.
Id. del Janeiro de 19 á 20 grad.	Id. id. de Rio Janeiro 19 á 20	Do. " Rio Janeiro 19 á 20 deg.	Id. do Rio de Janeiro 19 á 20 gr.	pipa.	—	1300
Id. de Bahia y Pernam. 19 á 20 gr.	Id. id. Bahia et Pern. 19 á 20	Do. " Bahia and Pern. " "	Id. da Bahia e Parnambuco 20 "	—	—	1300
Id. de Norte América	Id. id. des Etats-Unis	Do. " North America	Id. de Norte America	140gal.	—	1400 á 1410
Almendra Mollar	Amandes de la Reine	Almonds soft shell	Amendoas mollares	arroba	20pc	55
Id. peladas	Id. pelé	Do. shelled	Id. descascadas	arroba	—	95
Id. Esperanza	Id. Espérance	Do. Esperanza	Id. Esperanza	—	—	40
Alpiste	Alpiste	Birdseed	Alpiste	arroba	15	17 á 18
Anis en grano	Anis	Aniseed	Erva doce	—	—	30
Almidon de trigo de canutillo	Amidon en paquets	Starch, in packets	Goma de trigo em paquetes	—	—	45 á 47
Id. " de mandioca	Id. " de mandioca	Do. Mandioca	Id. de Mandioca	—	—	20
Arroz de Carolina	Riz de la Caroline	Rice, Carolina	Arroz de Carolina	—	20	23
Id. del Brasil	Id. du Brésil	Do. Brazil	Id. do Brazil	—	—	16 á 18
Id. del Piamonte	Id. du Piémont	Do. Piedmonte	Id. do Piamonte	—	—	20 á 21
Azucar refina de Nueva York	Sucre raffiné N. York	Sugar, crushed refined N. York	Assucar refinado N. York	—	—	54
Id. " Boston	Id. " Boston	Do. " Boston	Id. " Boston	—	—	53
Id. " Europa	Id. " Europa	Do. " Europe	Id. " Europa	—	—	52
Id. de la Habana blanca	Id. de la Havanne blanc	Do. white Havana	Id. de Havana branco	—	—	40
Id. " terciada	Id. id. jaune	Do. " brown	Id. " mascavo	—	—	37
Id. de Pernambuco blanca	Id. de Pernambourg blanc	Do. Pernambuco white	Id. " Prenambuco branco	—	—	30
Id. terciada	Id. id. jaune	Do. do. brown	Id. id. mascavo	—	—	26
Id. del Janeiro blanca	Id. de Rio Janeiro blanc	Do. Rio de Janeiro, white	Id. do Rio de Janeiro branco	—	—	36 clase nueva
Id. " terciada	Id. id. jaune	Do. " " brown	Id. " " mascavo	—	—	27 id.
Id. " rubia	Id. id. brun	Do. " " dark brown	Id. " " mascavinho	—	—	21 id.
Id. Santos blanca	Id. de Santos blanc	Do. Santos white	Id. Santos branco	—	—	36 id.
Id. " terciada	Id. id. jaune	Do. " brown	Id. " " mascavo	—	—	27 id.
Azul de Prusia	Blue de Prusse	Prussian Blue	Anil	libra	15pc	18 rs.
Bacalao en tabales de 5 arrobas	Morue en barils de 5 arrobes	Codfish in drums of 125 libs	Bacalhão em barricas de 5 arrobas	quint.	20	130
Cacao de Guayaquil	Cacao de Guayaquil	Cocoa, Guayaquil	Cacáo de Guayaquil	quint.	—	250
Café de la Habana	Café de la Havanne	Coffee, Havana	Caffé da Havana	quint.	—	nom.
Id. del Brasil	Id. du Brésil	Do. Brazil	Id. do Brazil	—	—	230
Carbon fósil de piedra (prec. abord.)	Charbon de terre (prix á bord)	Coal, on board	Carvao de pedra, (preço á bordo)	ton-	5p	11 pts.
Coñac en barricas de 21 grados	Conac en baril 21 degrés	Cognac in casks 21 degrees	Cognac em barricas 21 grados	galon	25pc	19 á 20
Idem en cajones de 12 botellas	Idem en caisse 12 Bout.	Idem in boxes	Idem id. caixaó 12 barra	docen.	—	70
Cohetes de la India	Fusées, piéces d'artifice	Crackers Chinese	Foguetes da China	cajon	15	30 en depósito
Cerveza inglesa en botellas	Biére d'Angleterre en bouteilles	Ale, English in bottles	Cerveja ingleza em garrafas Bayas	docen	25	23 $rs. fts. en id.
Id. de Alemania "	Id. d'Allemagne en id	Do. German "	Id. de Alemania "	—	25	19 " " en "
Cera	Cire	Wax	Cera	libra	15	10
Cigarros de la Habana Imperial	Cigarres de la Havanne Imperial	Cigars, Havana, Imperial	Charutos da Havana, Imperial	mil	15	1300
Id. id. Regalia	Id. id. Regalia	Do. " Regalia	Id. id. Regalia	—	—	1100
Id. " ½ regalia	Id. id. ½ Regalia	Do. " ½ Regalia	Id. " meda regalia	—	—	800
Id. " comunes	Id. id. ordinaires	Do. " ordinary size	Id. " communs	—	—	400
Ciruelas de Málaga en cajones	Prunes de Malaga en caisses	Prunes, Malaga in boxes	Ameixas secas em caixas, de Malaga	arroba	20	38
Clavos de comer	Clavus de gerofle	Cloves	Cravo	libra	—	2 4
Damajuanas vacias 5 galones	Damejeannes vides 5 gall.	Demijohns, empty, 5 gallons	Garrafoes vasios de 5 galloes	una	15	12
Esteras de esparto de España	Nattes de jonc d'Espagne	Matting, Spanish	Esteiras de esparto Hespanholas	pieza	—	100
Fariña de Pao, fina	Farine de Mandioc fine	Fariña de Pao, fine	Farinha de mandioca fina	arroba	20	14
Id. " regular	Id. id. ordinaire	Do. " common	Id. " ordinaria	—	—	13
Felpudos	Nattes peluchées d'Espagne	Mats, Spanish	Capechos de esparto	docen	15	100
Fideos surtidos de Génova	Vermicelle de Génes assorti	Vermicelli, assorted, Genoese	Macarrao surtido de Genova	arroba	20	19 rs. plata
Id. " de España	Id. d'Espagne id.	Do. " Spanish	Id. " de Hespanha	—	—	19 " "
Garbanzos de España	Pois chiches d'Espagne	Beans (garbanzas) Spanish	Graó de bico de Hespanha	—	—	22
Id. de Génova	Id. id. de Génes	Do. " Genoese	Id. id. de Genova	—	—	17
Grasa de cerdo en barriles	Saindoux en barils	Lard, in barrels	Banha de porco em barris	lib.	—	2 4
Ginebra en pipas de 19 á 20 grados	Genievre, 19 á 20 deg.	Gin in puncheons, 19 á 20 °	Genebra em cascos 19 á 20 gr.	128 gal	25	1600
Ginebra en damajuanas de 1 galon	Id. en damejeanne de 1 gallon	Do. in demijohns, 1 gallon	Id. em garrafoés de 1 gallon	una	—	18
Id. " de 2½ "	Id. id. de 2½ id.	Do. " 2½ "	Id. " de 2½ "	—	—	45½
Id. en cajones y canastos	Id. en caisses et en paniers	Do. " in boxes & hampers	Id. em caixas e cestos	—	—	45½
Id. en frasqueras chicas	Id. en petites cantines	Do. " in small cases	Id. em frasqueiras pequenas	—	—	45½
Id. " grandes	Id. en grandes id.	Do. " in large "	Id. " grandes	una	—	91
Harina de Norte América abordo	Farine des Etats Unis ábord	Flour, United Sates on board	Farinha de trigo de Norte America	barric.	—	9½ á 10pts.
Harina de Norte-América despachad	Farine des Etats Unis despaché	Flour, United States despached	Farinha de trigo de Norte-América	—	3pts. b.	210 ps.
Jabon de España	Savon d'Espagne	Soap Spanish	Sabáo hespanhol	arroba	15	45
Id. de Marsella	Id. de Marseille	Do. Marseilles	Id. de Marselha	—	—	42
Id. de Norte América amarillo	Id. jaune des Etats Unis	Do. United States, yellow	Id. de Norte America amarello	—	—	25
Jamones de Westfalia	Jambons de Westpalie	Hams, Westphalia	Presuntos de Westefalia	libra	20	6
Id. ingleses	Id. d'Angleterre	Do. English	Id. de Inglaterra	—	—	7
Id. Norte América	Id. des Etats Unis	Do. United States	Id. de Norte America	—	—	4
Licores franceses surtidos en botell	Liqueurs de Fr. assorties en bout.	Liqueurs, French, assorted in bottl.	Licores franceses surtidos em garraf.	docen.	25	4p. pt. dep.
Maderas de pino de Suecia y Prusia.	Bois de Sapin de Suede et de Pse.	Lumber, Swedish & Prussian pine.	Taboado de pinho Suecia e Prussia.	mil p.	5p	55 á 60 pts.
Id. americano	Id. id. id des Etats Unis.	Do. United States	Id. " Norte America	—	—	50 á 52 pts.
Masacote	Sorte de confiture	Mermelade	Rapadura	arroba	20	12
Mermelada	Mermelade	Do.	Mermelada	docen.	—	26
Miel de Caña	Melassa	Molasses	Mel	galon.	—	6
Idem de aveja	Miel d' abeille	Honey	Idem de abelha	—	—	8
Nueces	Noix	Nuts	Noses	arroba	—	42
Pábilo ingles	Coton á meches d'Angleterre	Candlewick, English	Fio d'algodáo, ingles	—	15	110
Id. de Norte América	Id. id. des Etats Unis	Do. United States	Id. " de Norte America	—	—	107
Id. del Brasil	Id. id. du Brésil	Do. Brazilian	Id. " do Brasil	—	—	100
Paple español Balanza	Papier d' Espagne balance	Paper spanish balance	Papel hespanhol balanza	resma	—	46

IMPORTACION. Los precios son con derechos pagos.	IMPORTATION. Prix avec les droits d'entrée aquitté	IMPORT. Prices, duty paid.	IMPORTACAO. Os preços são com direitos pagos.	POR	Dros.	PRECIOS.
Papel florete genovés	Papier de Génes florette	Paper Genoese, florette	Id. " genoves	resma	15	22
Id. medio florete	Id. ½ florette	Do. ½ florette	Papel ½ florete	—	—	18
Id. estraza marca mayor	Id. gris grande dimention	Do. for wrapping, large size	Id. d'embrulho marca grande	—	—	18
Id. " regular	Id. id. moyenne id.	Do. " medium size	Id. " " regular	—	—	10
Id. " chico	Id. id. petite id.	Do. " small size	Id. " " pequeno	—	—	7½
Id. " catalan	Id. id. de Catalogne	Do. Catalan for wrapping	Id. " catalao	—	—	5
Pasas de uva moscatel de Málaga	Raisins de Malaga muscat.	Raisins, muscatel, Malaga	Passas moscateis de Malaga	arroba	20	42
Id. de higo	Figues de Malaga	Figs, Malaga	Id. de figo	—	—	30
Pimienta negra	Poivre noir	Pepper black	Pimenta da Jamaica	arroba	—	60
Pimenton picante ½ { 2 ar. en barr.	Piment piquant ½ { en barrils de 2 arrobas	Do. cayenne ½ { in bls. of fifty pounds	Pimentão vermelho ½ { 2 ar em barr.	arroba	—	70 á 75
Id. " ½	Id. doux ½	Do. sweet ½	Id. doce ½	—	—	
Quesos de Holanda grandes	Fromages de Holande grands	Cheese, Large Dutch	Queijos de Holanda, grandes	lib.	20	6
Id. " redondos	Id. " ronds	Do. Round	Id. " redondos	uno	—	15
Id. de Gruyére	Id. de Gruyère	Do. Gruyère	Id. de Gruyére	lib	—	7
Sal de Cabo Verde [precio á bordo]	Sel des I. du Cap Verd (prix á bord)	Salt Cape Verde, (on board)	Sal de Cabo Verde (preço à bordo)	fanega	5p	22
Id. de Cadiz y Lisboa [id. id.]	Id de Cadix et de Lisbonne, id.	Do. Cadiz, and Lisbon "	Id. de Cadiz e Lisboa	—	—	20
Sardinas en aceite	Sardines an l'huile	Sardines in oil	Sardinhas em conserva	tar.	30	15
Sidra en cajones de 12 botellas	Cidre en caisse 12 bont.	Cider in boxes 12 bottles	Cidu em Caixao	cajon	25	60
Tabaco negro del Janeiro, superior	Tabaco noir de Rio de Janeiro	Tobacco black, Rio Janeiro	Tabaco Baependy	arroba	20	
Id. de Santos	Id. de Santos	Do. " Santos	Id. de Santos	—	—	60
Id. de hoja de la Havana	Id. de la Havane	Do. leaf, Havana	Id. de folha da Havana	—	—	55 á 60
Id. " del Paraguay	Id. du Paraguay	Do. " Paraguay	Id. " Paraguay	—	—	nominal
Id. " de Bahía	Id. de Bahia	Do. " Bahia	Id. " Bahia	—	—	96
Id. " de Virginia	Id. de Virginie	Do. " Virginia	Id. " Virginia	—	—	45
Id. de mascar	Id. de mâcher	Do. Chewing	Id. de mascar	quint.	—	50
Té perla	Thé perle	Tea, Green, Perla	Chá Perola	arroba	15	200
Id. imperial	Id. impérial	Do. " Imperial	Id. Imperial	libra	—	80
Id. negro en paquetes de ¼ lb.	Id. noir en paquets de ¼ livre	Do. back in ¼ lb packages	Id. preto em embrulhos de ¼ lb.	—	—	9
Ticholos finos	Pains de confitures	Ticholos 1st. quality	Ticholos finos	docen	20	nominal
Id. regulares	Id. ordinaires	Id 2d.	Id. regulares	—	—	6
Id. ordinarios	Id. très ordinaires	Id. 3d.	Id. ordinarios	—	—	22
Velas de esperma de 4, 5 y 6 en lb.	Bougies blanc de baleine	Candles sperm fours to sixes	Velas de esperma de 4, 5 e 6 em 1 lb	libra	15	14
Id. estearinas	Id. estéarine	Do. composition, stearine	Id. de composição	—	—	8
Vinagre frances refinado	Vinaigre de France raffiné	Vinegar, French refined	Vinagre frances refinado	pipa	25	8
Id. español	Id. d'Espagne	Do. Spanish	Id. hespanhol	—	—	5 4
Vino tinto Catalan	Vin rouge de Catalogne	Wine, Catalan	Vinho tinto Catalan	—	—	700 á 800
Id. de Marsella y Cette	Id id. de Marseilles et Cette	Do. Marseilles et Cette	Id. de Marselha et Cette	casco	—	600 á 650
Id. de Burdeos superior en casco	Id. de Bordeaux 1re. qualité	Do. Bordeaux first quality	Id. de Bordeos, superior	—	—	1500
Id. id. regular	Id. id. 2me. id.	Do. 2a. do.	Id. " regular	doc.	—	720
Id. id. en cajones	Id. " en caisses	Do. in boxes	Id. " sup. engarrafado	casco	—	710
Id. fagon en cascos	Id. " façon en barrig.	Do. Fagon in casks	Id. fagon en bar.	docen.	—	64
Id. " cajones	Id. " en caisses	Do. do. in boxes	Id. " engarrafado	casco	—	650
Id. Sauterne en cascos	Id. Sauterne barrig.	Do. Sauterne in cases	Id. Santerne en bar.	pipa	—	55
Id. Málaga dulce	Id. de Malaga doux	Do. Sweet Malaga	Id. de Malaga doce	—	—	700
Id. " seco	Id. sec	Dry do.	Id. " seco	—	—	1300
Id. " jerez	Id. Jerez	Do. Sherry	Id. " " Jerez	—	—	1400
Id. " Champagne	Id. Champagne	Do. Champagne	Id. " " Champagne	docen.	—	140
Id. Frontignan	Id. de Frontignan	Do. Frontignan	Id. " " Frontignan	—	—	62
Yerba paraguaya	Herbe maté du Paraguay	Yerba mate, Paraguay	Erva mate do Paraguay	arroba	20	4pts.
Id. misionera	Id. des Missions	Do. " Misiones	Id. " Missioneira	—	—	33 á 35
Id. de Paraguá	Id. de Parnagua	Do. " Parnaguá	Id. " Parnaguá	—	—	26½ á 27½

EXPORTACION.

Frutos del Pais.	Produits du Pays.	Produce.	Frutos do Paiz.	POR	Dros.	PRECIOS. reales plata
Cueros vacunos secos	Cuirs secs en poil	Dry Ox and Cow hides	Couros secos de vaca	p 35 lb	2 peso	
De matadero, angostos descarnados.	De matadero étroits	Matadero, narrow	Matadouro estreitos.	—	—	
Novillos de 28 á 30 lbs	Bœufs de 28 á 30 lb	Do. 28 to 30 lbs	Boies de 28 á 30 lbs	—	—	43½ á 44
Vacas " 22 lbs	Vaches de 22 lb	Cows, 22 lbs	Vaccas de 22 lbs	—	—	43 á 43½
Matadero de campo, de 25 á 27 lbs.	Matadero de la campagne, 25 á 27 l.	Camp 25 to 27 lb	Matadeiro de campo de 25 á 27 lbs.	—	—	42½ á 43
Anchos para España de 25 lbs	Larges pour Espagne de 25 lb	Wide for Spain, of 25 lbs	Largos para Espanha, de 25 lbs	—	—	43½ á 44
Cueros para Estados Unidos	Cuirs pour les Etats Unis	Hides for the United States	Couros para os Estados Unidos	—	—	42½ á 43
Id. para Génova	Id. pour Génes	Do. " Genoa	Id, para Genova	—	—	36 á 38
Id. de todo estaqueo	Id. de toutes classes	Do. of all stakes	Id. de todo estaqueio	—	—	41½ á 43
Cueros de Becerro de 7 á 12 lbs.	Cuirs de veau de 7 á 12 lb	Dry calf skins	Id. de bezerro	1	—	42 á 43
Cueros vacunos salados	Cuirs salés	Salted hides	Couros salgados	p 60 lb	—	
Novillos de 60 á 65 lbs	Bœufs de 60 á 65 lb	Ox 60 to 65 lb.	Boies de 60 á 65 lbs	—	—	34½ á 35
Vacas	Vaches	Cows	Vaccas	—	—	35½ á 36
Cueros de potro secos	Cuirs secs de cheval	Dry horse hides	Couros de cavallo secos	c. uno.	1	16 á 17 $
Id. salados	Id. salés	Do. salted	Id. salgados	—	—	10 á 10½ rs
Cueros de carnero, mezclados	Peaux de mouton mélées	Sheep skins, mixed	Couros de carneiro misturad.	docen.	3	75 á 78 $
Ordinarios sucios	Ordinaires en suin	Ordinary dirty	Id. ordinarios sujos	docen.	—	60 á 65 "
Cueros de cabra	Peaux de chévre	Goat skins	Couros de cabra	—	4p%	25 rs.
Id. de nutria	Id. de loutre	Nutria Do.	Id. de loutra	libra	—	5 á 5½ ps.
Lana.	Laine.	Wool	Laa.			
Ordinaria sucia	Ordinaire en suin	Ordinary dirty	Ordinaria suja	p 25 lb	2ps. a	20 á 26 "
Id. lavada	Id. lavée	Do. washed	Id. lavada	—	—	35 á 40 "
Mestiza sucia	Métis en suin	Mestizo dirty	Mestiza suja	—	—	46 nomin.
Id. lavada	Id. lavée	Do. washed	Id. lavada	—	—	nominal
Fina sucia	Fine en suin	Fine dirty	Fina suja	—	—	50 á 55 "
Id. lavada	Id. lavée	Do. washed	Id. lavada	—	—	80 á 85
De Córdova enfardelada	Laine de Córdoba emballée	Cordoba baled	De Cordoba enfardelada	—	—	35 á 35½
Cerda corta	Crin court	Horse hair, short	Crin curta	—	—	50 á 55 $
mezcla	Id. mélé	Do. mixed	Id. misturada	—	—	75 á 85 "
larga	Id. long	Do. long	Id. cumprida	—	—	150 á 160
Id. blanca	Id. blanc	Do. white	Id. branca	—	—	no hay
Cerda l e vaca con rabo	Crin de vache en suin	Cow hair, with garras	Crin de vacca con garras	—	—	idem
limpia	Id. lavé	Do. clean	Id. limpa	—	—	75 á 76
Sebo erretido de vapor con grasa	Suif fondu de vapeur avec graisse	Tallow melted with grease saladero	Sebo derretido de saladero con graixa	—	1p 4ra.	18 rs. pt.
puro	Id. pur	Do. pure	Id. puro	—	—	48 á 50
Garras enfardeladas	Rognures emballées	Hide cuttings baled	Garras enfardeladas	quint.	4p%	
Astas de novillo, buenas	Cornes de bœuf bonnes	Horns ox	Chifres de boy	mil	—	1200 á 1300 $
Id. inferiores	Id. inférieures	Do. inferior	Id. inferiores	—	—	600 á 800 "
vaca	Id. de vaches	Do. cows	Id. de vacca	—	—	350 á 400 "
Plumas de Avestruz	Plumes d'autruche	Ostrich feathers	Pennas de avestruz	libra	—	6 á 7 ps.
Id. negras largas	Noires longues	Long black	Pretas cumpridas	—	—	no hay
Carne tasajo para Brasil y Habana.	Viande séche p. le Brésil et Havane.	Jerked beef for Brasil and Havanne.	Carne seca	quint	3p. ql.	78 á 80
Grasa de potro	Graisse de cheval	Mares grease	Graixa de cavallo	arroba	1p 4r a	23 $
Huesos, canillas y paletas	Os	Bones, shin & marrow	Osos	tons	4p%	60 á 70 "

BUQUES SALIDOS PARA ULTRAMAR DURANTE EL PRESENTE MES.

Para Liverpool.—Eliza Jenkins, Maine Law, J. O., Ferris, Hydra.—Puertos de Inglaterra—Frey, Sapho, Orion. Acastus, Mary Key—Southamton —Kanavoha.—Amberes —Dulce Nombre de Jesus, Thetis, Gasparino.—Havre.—Gil Blas, Uruguay.—Marsella.—Chasseur, Louisse.—Burdeos—Coriolan.—Cette—Miguel Angelo, Colombo.—New York—Margareth Eliza, Bathurst, Marian, Chatanooga.— Salem— Edward Koppisch.—Génova—Graciosa Fanny.—Càdiz—Amalia.—España-Paco. Mensajera—Borbon—Augusta, Josefina—Habana-Ana, Carmencita, Miguel, Atrevida, Merced.—Brasil—Castro 3.°, Amazonas, Annibal, Popolano, Pedro 2.°, Mariana, San Miguel, Atala, Romàntico, Deolinda, Continente.

QUE HAN EXPORTADO.

Liverpool—10856 cueros vacunos salados, 36000 astas, 80000 huesos, 801 cajones, 487 pipas y 51 medias sebo, 234 fardos lana, 291 fardos cueros lanares, 287 idem cerda, 461 pipas grasa de potro, 75 chiguas cerda, 14556 cueros baguales salados, 495 idem idem secos, 62,700 caracues, 8 fardos garras, 5 idem de chinchilla, 14 bolsas cerda, 102 petacas tabaco, 8 bolsas lana, 8 toneladas huesos.

Puertos de Inglaterra—9775 cueros vacunos salados, 26590 astas, 575 cajones sebo, 492 pipas, 20 medias, 5 cuarterolas y 27 barricas sebo, 24 fardos lana, 99 idem cueros lanares, 122 fardos cerda, 67½ pipas grasa de potro, 3503 cueros baguales salados, 200 idem idem secos, 58000 caracues, 38 chiguas cerda, 100 petacas tabaco, 7 toneladas huesos, 4 id. pezuñas, 11160 cueros vacunos secos, 180 pipas grasa, 9 cajones aceite de potro, 2 fardos cueros de nutria.

Southamton—136000 caracues, 214 toneladas ceniza de hueso.

Amberes—2777 cueros vacunos salados, 21632 idem idem secos, 5800 astas, 183 fardos lana, 16 id. cueros lanares, 24 idem cerda, 18 toneladas pezuñas, 10 pipas grasa.

Havre—3525 cueros vacunos salados, 8974 idem idem secos, 12000 astas, 20 cajones sebo, 547 fardos lana, 24 idem cueros lanares, 40 pipas grasa de potro, 376 petacas tabaco, 127 cajones idem, 1 fardo cueros de benado, 6 toneladas pezuñas, 43 pipas grasa, 72 fardos plumas de avestruz, 3 idem cueros de cabra, 133 petacas cerda, 122 barriles carne en conserva, 7 fardos tercios vacios, 80 petacas idem.

Marsella—2638 cueros vacunos salados, 3916 id. idem secos, 31202 astas, 100 cajones sebo, 422 fardos lana, 119 fardos cueros lanares, 6 fardos cerda, 954 cueros baguales salados, 180 idem secos, 4 chiguas cerda, 7½ toneladas huesos, 3 idem idem pezuñas.

Burdeos—3425 caracues, 687 astas, 1500 cueros baguales salados, 1369 idem de nonato idem, 30 pipas sebo derretido, 275 fardos lana, 8 idem cerda.

Cette—2260 cueros vacunos salados, 62 idem id. secos, 6176 astas, 100 fardos lana, 374 idem cueros lanares, 100 cueros baguales secos, 3 toneladas pezuñas.

New York—996 cueros vacunos salados, 18,907 idem idem secos, 6225 astas, 695 fardos lana, 58 id. cueros lanares, 36 idem cerda, 232 pipas grasa de potro, 1016 cueros baguales salados, 10 fardos garras, 40 chiguas cerda, 1 bolsa lana, 8 fardos cueros de benado, 4 toneladas pezuñas, 155 pipas, 10 medias y 15 cuarterolas grasa, 9 fardos cueros de cabra, 30000 canillas, 3 barricas y 2 cajones lenguas saladas, 30 barricas conservas, 750 cueros de nonato.

Salem—920 cueros vacunos salados, 2680 idem baguales idem, 5813 idem vacunos secos, 41 fardos lana, 2 fardos cueros de nonato.

Génova—2006 cueros vacunos salados, 7191 idem idem secos, 638 idem de bagual idem, 2 fardos cueros de nonato, 27 idem cerda, 2 idem cueros lanares, 2 idem garras, 8 bultos cobre, 1300 astas, 37 petacas vacias, 4 toneladas pezuñas, 10 petacas tabaco, 15 fardos cueros de cabra, 17 idem lana.

Cádiz—13011 cueros vacunos secos, 1845 idem de potro idem, 40 fardos becerros, nonatos, y garras, 21644 astas, 2 fardos plumas de avestruz.

España— 544 cueros vacunos salados, 18628 idem idem secos, 3 cueros de tigre, 2 fardos cueros de nonatos.

Borbon—252 mulas.

Habana—21853 quintales carne tasajo, 210 cueros vacunos para forro, 60 idem baguales para id.

Brasil—38324 quintales carne tasajo, 574 cueros vacunos para forro.

FLETES.

Para Inglaterra—cueros salados 60 ch., idem secos 100 ch., sebo 70 ch. por tonelada de 2240 libras; fardos 47 ch. 6 d. la tonelada de 40 pies cúbicos, todo con 5 p. % de capa.

" *Alemania*—Cueros salados 45 ch., idem secos 110 ch., sebo 70 ch. por tonelada de 2240 libras, fardos 55 ch. la tonelada de 40 pies cúbicos, todo con 5 p % de capa.

" *Francia*—Cueros salados 45 francos, idem secos 110 idem, fardos 75 idem la tonelada con 10 p. % de capa.

" *Estados-Unidos*—Cueros salados ⅜ cts. idem secos 1 cts. por libra, fardos 10$ por tonelada con 5 p. % de capa.

" *Brasil*—Carne salada 2 rls. para Rio, 3 rls. para Bahía, 4 rls. para Pernambuco.

OBSERVACIONES.

Por la cantidad de buques que existen en la bahia cargando, se puede calcular que las transacciones durante el mes han sido de bastante importancia: para Inglaterra el mercado ha estado firme y todos los buques llegados se han fletado à los precios indicados. La "Rufina" se fletó para cargar guano à 55 ch. por tonelada con 5 p. %, el "Antonetta" é "Italia" tambien para guano à 57 ch. 6d y 5 p. % El "Sidon," "Von Brock" y "Lariano" para cargar huesos y cenizas contrataron à 60ch y 5 p. %

Los cueros salados están escasos y los buques solo consiguen para lastre.

Alemania.—Los fletes para esta procedencia están muy firmes y actualmente no hay buques disponibles para este destino.

Francia.—El "Albert" á su llegada contrató todo su cargamento à 110 francos para cueros secos, 45 para salados y 75 para fardos.

Estados Unidos —Todos los buques que cargan para los puertos de la Union están llenos; uno ó dos buques pueden obtener carga à 1 cent. por cueros secos y 10$ por fardos.

En el puerto no quedan mas que tres buques disponibles que no quieren recibir carga para Europa y Estados Unidos.

CAMBIO Y METALICO.

En el curso del mes el cambio sobre Londres y Paris ha vuelto á esperimentar una baja, cotándose hoy à 66 chelines por onza sobre Londres y 82½ à 83 francos sobre Paris: se ha pedido 66¼ chelines por cambios sobre Londres, pero buenas firmas pueden colocarlo facilmente à 66. Se calcula que por este Paquete se han pasado £ 120,000.

Sobre Rio de Janeiro ¾ á 1 p. % de premio.

" Estados Unidos 3 p. % de descuento.

" Montevideo à la par y ½ p. % "

El mercado monetario no ha sufrido variacion ninguna en el mes, las onzas han fluctuado entre 297½ y 298½ $ quedando á $297½.